



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO

ECONOMÍA DEL TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO (1232)



CUADERNILLO DIDÁCTICO Y DE EJERCITACIÓN

LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO

(Parte I)

2019

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Rector

Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Manuel L. GÓMEZ

SECRETARIAS RECTORADO

Secretaria Académica

Roxana S. CARELLI

Secretaria de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretario de Extensión Universitaria

Alejandro A. OTERO a/c

Secretaria de Administración

Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico

Guillermo E. CONY

Secretario General

Alejandro A. OTERO

CONSEJO SUPERIOR

Autoridades

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GÓMEZ

Jorge L. ETCHARRÁN

Pablo A. TAVILLA

Roberto C. MARAFIOTI

Consejeros

Claustro docente:

M . Beatriz ARIAS

Adriana A. M . SPERANZA

Cristina V. LIVITSANOS (s)

Adriana M. del H. SÁNCHEZ (s)

Claustro estudiantil

Facundo E. DE JESÚS

Patricia M. ROMANO

Claustro no docente

C. Fabian DADDARIO

DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

Director - Decano
Jorge L. ETCHARRÁN

Ingeniería en Electrónica
Coordinador - Vicedecano
Gabriel F. C. VENTURINO

Licenciatura en Gestión Ambiental
Coordinador-Vicedecano de la Carrera
Leónidas Osvaldo GIRARDÍN

Arquitectura
Coordinadora - Vicedecana
Elena TABER

Licenciatura en Biotecnología
Coordinador - Vicedecano de la Carrera
Fernando C. RAIBENBERG

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Director - Decano
Pablo A. TAVILLA

Licenciatura en Relaciones del Trabajo
Coordinadora - Vicedecana
Sandra M. PÉREZ

Licenciatura en Administración
Coordinador - Vicedecano
Marcelo A. MONZÓN

Licenciatura en Economía
Coordinador - Vicedecano
Alejandro L. ROBBA

Contador Público Nacional
Coordinador - Vicedecano
Alejandro A. OTERO

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Director - Decano
Roberto C. MARAFIOTI

Licenciatura en Comunicación Social
Coordinadora - Vicedecana
Adriana A. M. SPERANZA

Licenciatura en Trabajo Social
Coordinadora - Vicedecana
Lic. María C. BELZITI

Área de Educación
Coordinadora - Vicedecana
Lucía ROMERO

ECONOMÍA DEL TRABAJO Y DISTRIBUCION DEL INGRESO (1232)

CUADERNILLO DIDÁCTICO Y DE EJERCITACIÓN (Parte I)

LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO

2019

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACION



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO**

Giosa Zuazúa, Noemí

Economía del trabajo y distribución del ingreso: 1232 : cuadernillo didáctico y de ejercitación / Noemí Giosa Zuazúa ; Brenda Brown. - 1a ed. - Moreno : UNM Editora, 2019.

Libro digital, PDF - (Cuadernos de cátedra)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-782-014-0

1. Economía. I. Brown, Brenda. II. Título.

CDD 330.82

Colección: Cuadernos de Cátedra

Directora: Roxana S. CARELLI

Autores: Noemí GIOSA ZUAZÚA
Brenda BROWN

Las imágenes que integran esta publicación pertenecen a las autoras.

1ra. Edición © UNM Editora, 2019.

Av. Bartolomé Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC),

Prov. de Buenos Aires, Argentina.

(+54 237) 466-1529/4530/7186

(+54 237) 488-3147/3151/3473

(+54 237) 425-1619/1786

(+54 237) 460-1309

(+54 237) 462-8629

Interno: 154

unmeditora@unm.edu.ar

ISBN (versión digital): 978-987-782-014-0

La edición en formato digital de esta obra se encuentra disponible en:

[www.unm.edu.ar/index.php/unm-virtual/
biblioteca-digital](http://www.unm.edu.ar/index.php/unm-virtual/biblioteca-digital)

[www.unmeditora.unm.edu.ar/index.php/
colecciones/cuadernos-de-catedra](http://www.unmeditora.unm.edu.ar/index.php/colecciones/cuadernos-de-catedra)

La reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta obra está autorizada a condición de mencionarla expresamente como fuente, incluyendo el título completo del trabajo correspondiente y el nombre de su autor.

Libro de edición argentina.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Prohibida su reproducción total o parcial.

UNM Editora

Comité editorial

Miembros ejecutivos:

Alejandro A. OTERO (presidente)

Roxana S. CARELLI

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Jorge L. ETCHARRÁN

Pablo A. TAVILLA

Roberto C. MARAFIOTI

L. Osvaldo GIRARDIN

Pablo E. COLL

Juan A. VIGO DE ANDREIS

Florencia MEDICI

Adriana A. M. SPERANZA

María de los Ángeles MARTINI

Miembros honorarios:

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GÓMEZ

Departamento de Asuntos Editoriales:

Pablo N. PENELA a/c

Área Arte y Diseño:

Sebastián D. HERMOSA ACUÑA

Área Diagramación:

Josefina DARRIBA

Área Supervisión y Corrección:

Gisela COGO,

M. Florencia CUBURU

Área Comercialización y Distribución:

Hugo R. G ALIANO

Área Legal:

Cristina V. LIVITSANOS

Staff:

M. Noel PEREZ

Damián O. FUENTES

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA



Libro
Universitario
Argentino

Índice

I-	Introducción a la materia: objetivo general, objetivos específicos y pedagógicos	7
II-	Las potencialidades de la materia para la formación de profesional en la carrera de Licenciatura en Relaciones del Trabajo.....	9
III-	¿El porqué de este cuadernillo?.....	10
IV-	Unidades del programa	11
Unidad 1:	El concepto de trabajo y sus metamorfosis.....	12
1.1-	Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir? ¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen? ¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?.....	12
1.2-	Consignas para trabajo grupal e individual.....	13
A.	Nociones de Actividad, de Trabajo, y de Empleo.....	13
B.	El debate del fin del trabajo	14
C.	Conceptos y vinculaciones entre Trabajo Reproductivo y Trabajo Productivo en clave de género	15
Unidad 2:	Construcción del sistema de indicadores laborales. Fuentes de información, indicadores y mediciones.....	16
2.1-	Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir? ¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen? ¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?	16
2.2-	Consignas para trabajo grupal e individual.....	18
A.	Concepto de indicadores	18
B.	INSUFICIENCIA de los indicadores:.....	18
C.	Condición de actividad y FRONTERAS	19
D.	Interpretación de tasas básicas por GÉNERO	19
E.	Consignas para realizar la Encuesta	26
Unidad 3:	La economía del trabajo en el pensamiento económico hasta la Segunda Guerra Mundial.....	29
3.1-	Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir? ¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen? ¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?.....	29
3.1.1.	Paradigma Clásico	31
3.1.2.	Consignas para trabajo grupal e individual Paradigma clásico (Mandeville, Smith, Malthus, Ricardo).....	32
3.2.1.	Paradigma Marxista	33
3.2.2.	Consignas para trabajo grupal e individual	34
3.3.1.	Paradigma Neoclásico Marginalista	35
3.3.2.	Consignas para trabajo grupal e individual	37
3.4.1.	Paradigma Keynesiano	38
3.4.2.	Consignas para trabajo grupal e individual	40

3.5 - Consignas comparativas para trabajo grupal e individual	42
A. Paradigmas clásico y Marx	42
B. Paradigmas clásico, marxista y neoclásico	43
C. Paradigma neoclásico y keynesiano	44

UNIDAD 4: Visiones sobre los determinantes del empleo y del desempleo después de Keynes. Debates macro, crisis y reformulaciones.....	52
4.1. Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir? ¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen? ¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?	52
4.2. Consignas para trabajo grupal e individual	53
A. Síntesis neoclásica y curva de Phillips.	53
B. La corriente monetarista.	54
C. La Teoría del Capital Humano.	55

I - Introducción a la materia: objetivo general, objetivos específicos y pedagógicos

Esta materia es parte del ciclo de formación profesional de la carrera Licenciatura en Relaciones del Trabajo¹. Se dicta en los primeros cuatrimestres de cada año y se encuentra ubicada en el año 3 de la currícula. Su carga horaria es de 96 horas, distribuidas en 32 clases.

La responsable de la asignatura es la Profesora Mg. Noemí Beatriz Giosa Zuazua, quien elaboró el programa de la materia. Comparte el curso con la Mg. Brenda Brown.

El **objetivo** de esta asignatura es comprender el funcionamiento del mercado laboral, y los debates que se presentan en relación al empleo, al ingreso y su distribución, y a la orientación de las políticas públicas. Para alcanzar este objetivo:

- Abordamos las distintas **teorías económicas laborales** y los aportes institucionalistas, como también el **análisis del mundo laboral** y sus instituciones.
- Partimos del **supuesto** de que la trayectoria de los debates teóricos y de las transformaciones del mundo del trabajo se encuentran asociados con las diferentes etapas del sistema capitalista. Por ello aplicamos un **ordenamiento histórico** para exponer y discutir las teorías, los conceptos y los principales problemas en Economía del Trabajo.
- Considerando que las realidades del capitalismo periférico se diferencian de las del capitalismo avanzado. En virtud de ello, colocamos una **perspectiva comparada** para el análisis de la organización de sus mercados de trabajo y de las tendencias respectivas. En la medida de lo posible, destacamos el caso argentino dentro del contexto latinoamericano.

La materia busca **integrar los conocimientos** ya adquiridos por los estudiantes, profundizando algunas discusiones, e incorporando nuevos debates teóricos y de análisis de la realidad laboral, que nutran el ciclo de Formación Profesional de la carrera.

El desarrollo temático de este programa de estudios responde a una **perspectiva crítica** para la incorporación de conocimientos, criterio que se aplicará en la exposición de los temas y problemas. Se busca incentivar la discusión en clase como la apreciación crítica de los textos, recurriendo a una variedad de herramientas comunicacionales y pedagógicas

¹ Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10. (Reconocimiento oficial y validez nacional otorgada por Resolución ME N° 488/12).

que faciliten el aprendizaje y la asimilación de conocimientos.

Los objetivos generales de la materia son:

- I) Comprender las **teorías** sobre el funcionamiento del mercado de trabajo en general, y el mercado asalariado en particular, la desigualdad distributiva y los indicadores empleados para su medición;
- II) Evaluar las **tendencias** en materia de empleo, desempleo, precariedad laboral y desigualdad distributiva y las recomendaciones de política al respecto;
- III) Conocer las **discusiones actuales** respecto del trabajo en general, por cuenta propia, trabajo autogestivo y asociado.

Los objetivos específicos son:

- I) Conocer y comprender las distintas **teorías económicas laborales** y los aportes institucionalistas, y lograr diferenciarlas.
- II) Conocer e interpretar los **indicadores del mercado de trabajo**, y de desigualdad económica.
- III) Conocer y comprender los **principales debates teóricos** vinculados a la generación de empleo, el origen del desempleo, y la determinación de los ingresos (salario, beneficio, renta).
- IV) Conocer y comprender las **teorías económicas sobre la desigualdad**, y los debates vinculados.
- V) Identificar y diferenciar los principales problemas teóricos, los debates, y los problemas en el mundo del trabajo según las diferentes **etapas del sistema capitalista**.
- VI) Identificar y diferenciar los principales problemas teóricos, los debates, y los problemas en el mundo del trabajo de los **países capitalistas desarrollados en relación a los países subdesarrollo de América Latina**.

Los objetivos pedagógicos son:

1. Identificar las teorías aplicadas en el análisis de problemas concretos.
2. Identificar los supuestos e hipótesis subyacentes en distintos modelos explicativos.
3. Desarrollar la capacidad de aplicar enfoques teóricos al análisis de casos concretos.
4. Distinguir entre juicios de valor, prescripciones y explicaciones.
5. Promover el desarrollo de capacidades críticas que le permitan a los estudiantes trascender los enfoques naturalizados y las visiones reduccionistas sobre el orden social.
6. Desarrollar la capacidad de sistematizar y seleccionar información para la producción de documentos con exposición oral o escrita de sus resultados.
7. Integrar conocimientos ya adquiridos en otras materias con conocimientos adquiridos en la materia ET y DI.
8. Incursionar en técnicas y normas de escritura académica.

II - Las potencialidades de la materia para la formación de profesional en la **carrera de RT.** Correcto.

El trabajo, en tanto estructurante social, forma parte de nuestra cotidianidad. Constantemente, como espectadores o involucrados directos, las personas que formamos parte de la sociedad somos testigos de las transformaciones que sufren los mercados laborales. Observamos el incremento de los repartidores en bicicleta, de los feriantes en las plazas, de los vendedores en el tren. Nuestras trayectorias laborales, las de nuestra familia y amigos, se presentan signadas por la coyuntura, atravesamos periodos de desocupación y empleos precarios. Nos preocupan nuestras inserciones laborales, no preguntamos ¿conseguiré trabajo? ¿Cuándo? ¿En dónde? ¿cuánto me pagarán? ¿Por qué hay personas que no tienen trabajo? ¿Siempre fue así? ¿Por qué existen la pobreza? ¿De qué depende?

En este sentido, la materia pretende otorgar elementos teóricos y empíricos para sensibilizar, problematizar y poder explicar los fenómenos que caracterizan a nuestra realidad social. Desde un enfoque crítico se pretende deconstruir el sentido común que atraviesa nuestro vínculo con el trabajo, desandar lo aprendido y cuestionar qué es el trabajo, por qué el trabajo nos estructura y por qué adopta esta forma singular en épocas contemporáneas. Para esto, entrega elementos basados en la historia del pensamiento económico desde donde se definen distintas variables que determinan y condicionan el desempeño de los mercados laborales, nos permite hacer balances y configurar explicaciones sobre los hechos que atraviesan nuestra cotidianidad, pero, al mismo tiempo, que configuran una forma particular de sociedad.

En este marco, la materia pretender realizar una búsqueda conjunta entre docentes y estudiantes para sensibilizar sobre los problemas del empleo y cuestionar las explicaciones formuladas. Esto resulta indispensable para un futuro relacionista del trabajo en tanto su intervención profesional implica también constituirse como un agente de transformación social. Fomentar el análisis crítico y explicativo constituye entonces un objetivo central de la materia y un atributo indispensable para la realización de estudios e investigaciones que permitan explicar cuál es la situación del empleo actual y realizar balances que logren aportar elementos concretos para la elaboración de políticas públicas destinadas a la regulación de las relaciones del trabajo.

Por su parte, la materia pretende dotar a estudiantes de herramientas analíticas para la elaboración de diagnósticos sobre los problemas contemporáneos del empleo, los efectos de las políticas macroeconómicas en materia laboral y las transformaciones de las relaciones laborales. Esto constituye un instrumento fundamental, como profesionales RT, ya sea en el campo de la investigación como a la hora de tomar decisiones al interior de las distintas organizaciones empresariales, sindicales y/o estatales.

III - El porqué de este cuadernillo

Este cuadernillo constituye una **guía pedagógica** sobre el contenido de cada una de las siete unidades del programa y su forma de abordarlas. Hablamos de guía pedagógica, porque no solo especifica los contenidos de cada unidad, sino que además: a) explica a los estudiantes el porqué de la selección de estos contenidos; b) explicita las preguntas relevantes que se espera abordar en esa unidad; c) identifica los conceptos o relaciones que se espera que los estudiantes incorporen; d) identifica el texto y las secciones correspondientes que se aplicará a su tratamiento.

La intención es que los estudiantes conozcan **cuál es el aporte del texto al problema en estudio**, con el supuesto de que cada texto cumple una función específica, y los estudiantes deben focalizar en esa función, es decir, deben buscar en el texto la respuesta a la pregunta o problema para la cual se aplica. En otros términos, la función es responder a la pregunta: ¿por qué elegimos este texto y qué esperamos que los estudiantes rescaten del mismo?

Otro componente de este cuadernillo es la **sistematización de consignas aplicadas en cada una de las unidades del programa**. Desde el año 2013 con el inicio del dictado de este curso, se fueron elaborando e incorporando diferentes consignas de trabajo. Estas consignas son de cuatro tipos: a) conceptuales; b) didácticas para análisis o resolución de problemas; c) didácticas para lecturas de textos; d) didácticas para interpretación de indicadores. A lo largo de 6 años de dictado del curso, estas consignas se fueron mejorando. El cuadernillo reúne el conjunto de consignas seleccionadas para cada unidad del programa.

Estas consignas serán aplicadas en las clases prácticas, y en algunas clases teóricas, y otro conjunto de consignas se incluyen para que los estudiantes las resuelvan en sus casas, individualmente o en grupos, con el sentido de afianzar los conocimientos. Las distintas clases (teóricas o prácticas) serán completadas, en algunos casos, con videos que tienen el objetivo de afianzar los temas o problemas discutidos.

El **objetivo es que este cuadernillo se transforme en un elemento de trabajo permanente para los estudiantes**. Deberán traerlo impreso en papel a todas las clases (sean teóricas o prácticas). Antes del inicio de cada unidad, recomendamos la lectura de la descripción que hacemos de ellas, para interiorizarse de **qué se discutirá en clase, con qué materiales, y por qué**.

El cuadernillo tiene dos partes. La primera incluye las unidades 1 a 4, que forman parte del primer parcial. La segunda parte del cuadernillo incluye las unidades 5 a 7.

Primera Parte: Unidades 1 a 4

IV- Unidades del programa

- Contenidos
- Objetivos
- Preguntas y conceptos relevantes
- Bibliografía y forma de aplicación
- Consignas de lectura y aplicación

Unidad 1: El concepto de trabajo y sus metamorfosis.

La economía del trabajo y su objeto de estudio. Nociones de Actividad, trabajo y empleo. Los diferentes conceptos de trabajo. Las diferencias entre trabajo y empleo. El debate sobre trabajo productivo y reproductivo desde la perspectiva de la economía feminista.

1.1 - Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir? ¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen? ¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?

Esta unidad pretende dar cuenta de que el trabajo, tal cual se lo concibe en la actualidad, es producto de una metamorfosis histórica, tanto si nos referimos al trabajo en general, cómo si nos referimos a la inequidad de género que se presenta en la distribución del trabajo entre mujeres y varones. En este sentido, tanto el trabajo asalariado capitalista, como las desigualdades de género que se observan en la división sexual del trabajo, fueron creados por las personas y las sociedades a través de la historia y la cultura.

Los debates académicos sobre la metamorfosis del trabajo afloran desde fines de la década del ochenta del siglo XX, con la crisis manifiesta del sistema capitalista y los impactos en el mundo laboral, y en la vida de las mujeres y varones. Por esta razón, la bibliografía se enmarca en lo que se denominó el Debate sobre El fin del Trabajo. Los contenidos de la unidad los ordenamos en dos ejes.

En el primer eje abordamos la evolución de la funcionalidad del trabajo en la vida de la humanidad, desde las sociedades primitivas hasta la actualidad. En forma simultánea reflexionamos sobre la evolución del concepto de trabajo en perspectiva histórica.

Abordamos los debates sobre la funcionalidad del trabajo como categoría antropológica o cómo categoría histórica. Por su parte, nos interesa diferenciar los concepto de Actividad – Trabajo – Fuerza de Trabajo - Empleo.

La bibliografía del curso la aplicamos de la siguiente manera.

- El texto de [Neffa (1998). Actividad, Trabajo y Empleo], lo utilizamos como un pantallazo general que nos permite diferenciar estos tres conceptos. Utilizaremos solo la Introducción y la Sección 1, con sus apartados de 1.1 a 1.5.

- El texto principal que aplicamos para reflexionar sobre la metamorfosis histórica del trabajo, es [Gorz (1991). La Metamorfosis del Trabajo (Intro y capítulo 1)]. Este texto se contextualiza en el mundo desarrollado. Es decir, el contexto de referencia del autor es el capitalismo de los países desarrollados, y no de los países subdesarrollados. La pregunta que atraviesa el texto del autor es: ¿cuál es el trabajo que entra en crisis en los años ochenta? ¿Cuál es su consecuencia?

Utilizamos este texto para: a) Diferenciar entre trabajo como necesidad y trabajo como creación; b) Diferenciar entre el trabajo en las sociedades agrarias (feudalismo); el trabajo en el sistema capitalista industrialista (trabajo y empleo); el trabajo en la sociedad contemporánea de servicios. Nos detenemos para reflexionar sobre la forma en que fue inventado el trabajo en la sociedad industrial capitalista, amparado en la utopía industrialista, y avanzamos sobre las transformaciones del mundo del trabajo en la era contemporáneas de los servicios, y el problema de la dualización social y el renacimiento de una clase servil.

En el segundo eje abordamos la funcionalidad del trabajo de las mujeres en la vida humana, y su evolución desde sociedades primitivas hasta la actualidad. La pregunta principal que se intenta responder es: ¿a qué tipo de trabajo referencia el mundo capitalista? ¿Dónde y cómo se ubica el trabajo de las mujeres?

Se parte del supuesto de que es necesario ampliar el concepto tradicional de trabajo. De allí, diferenciamos los conceptos de Trabajo Reproductivo – Trabajo Productivo desde el marco de la Economía Feminista. Abordamos los debates sobre la función del trabajo reproductivo (al interior de los hogares), y en el ámbito productivo (en el mercado de trabajo) para la creación de valor capitalista. Reflexionamos sobre la desigual división sexual del trabajo no remunerado y remunerado, y sobre las inequidades de género en el mundo del trabajo.

- Utilizamos [Cutuli (2014). El debate sobre el fin del trabajo. Una relectura en clave de género]. Este texto nos permite avanzar sobre 5 debates principales referenciados a la función de las mujeres en la creación de valor capitalista, y las inequidades de género que atraviesan esta cuestión.

1.2 - Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen a continuación consignas de análisis conceptual; consignas de aplicación para la resolución de problemas; consignas de aplicación práctica de conceptos, y consignas comparativas.

A medida que desarrolla cada una de las consignas, clasifíquela en alguna de estas categorías.

A. Nociones de Actividad, de Trabajo, y de Empleo

1. A partir del texto de Neffa, Panigo y Pérez (2000), lea atentamente la “Introducción” y realice las siguientes actividades:

- a. Identifique todos los conceptos de indicadores del mercado de trabajo que se mencionan y las definiciones de cada uno que son mencionadas.

b. Compare la definición de empleo que se expresa en dicho texto, con la definición de Empleo que presenta el texto de Neffa (1998): “Actividad, Trabajo y Empleo” en el acápite 1.2. Identifique diferencias y similitudes.

2. A partir de la clasificación propuesta por Freyssinet en el Gráfico 1.1, del texto de Neffa, Panigo, Pérez (2000, pág. 11), analice y explique por qué el trabajo asalariado doméstico es categorizado por Freyssinet como tipo de actividad no mercantil, mientras que el trabajo asalariado es clasificado como tipo de actividad mercantil. ¿Qué supuestos están detrás de estas diferentes clasificaciones para el trabajo asalariado?

3. Lea las siguientes frases y reflexione sobre ellas, ¿a qué hacen referencias estas autoras?

- a. Una actividad es tanto más humana cuanto más se distancia de la necesidad (Hannah Arendt)
- b. El empleo asalariado es solo una de las modalidades que adoptó el trabajo en un momento histórico dado (Dominique Meda)
- c. Todo trabajo no es necesariamente un empleo
- d. Debido al progreso científico y tecnológico, la sociedad de trabajadores se liberaría de las cadenas del trabajo, pero “esa sociedad de trabajadores ya no sabe nada de las actividades más excelsas y enriquecedoras por las que merecería la pena ganar esa libertad” (Hannah Arendt).

B. El debate del fin del trabajo

1. Gorz coloca en debate la posibilidad de que la economía pueda absorber los empleos que desplaza el progreso técnico sin consecuencias sociales terribles (Gorz, 1991, pág. 16 a 19):

- a. ¿Cuáles son los argumentos que señala André Gorz para sostener esta afirmación? ¿Cuáles serían las consecuencias terribles a las que hace referencia? ¿Cómo denomina el autor a ese proceso?
- b. ¿Qué tipo de actividades económicas están involucradas en este proceso de creación de empleos?

2. En la introducción a su texto, André Gorz debate la incidencia del progreso técnico en el desplazamiento de empleos, y hace referencia a “la dualización económica y social” (Gorz, 1991, pág. 16 a 18). A partir de lo que el autor expresa en su texto, responda:

- a. ¿A qué hace referencia el concepto de “dualización económica y social”? ¿Qué actividades económicas están involucradas en este proceso de dualización? ¿Qué son las actividades de servidores y con qué actividades se enfrentan?
- b. Exponga un ejemplo de su vida cotidiana en el que piensa que se refleja el concepto de “dualización económica y social” que plantea André Gorz en su texto.

3. Gorz (1991, Pág. 19) cita a Hannah Arendt, quien sostiene que la crisis expresa una sociedad de trabajadores sin trabajo.

- a. ¿A qué estaría haciendo referencia esta pensadora con este concepto?
- b. ¿Cuál es la utopía industrialista que, según Gorz, entra en crisis? ¿Cómo la define?

4. André Gorz (1991, pág. 25 a 29), en el capítulo I de su libro titulado “La invención del trabajo”, afirma que el trabajo, tal cual se conoce en la sociedad industrial, es decir, guiado por la racionalidad, es un invento del capitalismo:

- a. Compare y señale cuáles son las principales diferencias que se pueden establecer entre las características del trabajo hasta mediado del Siglo XVIII y las que asume dentro del sistema capitalista.
- b. ¿Qué significa la idea de que es “guiado por la racionalidad económica”? (último párrafo pág. 29 a pág. 34)
- c. ¿Cómo describe Gorz la transición del trabajo desde el período no capitalista hacia el capitalismo? (pág. 35, desde el segundo párrafo hasta página 37).

C. Conceptos y vinculaciones entre Trabajo Reproductivo y Trabajo Productivo en clave de género

1. A partir de los planteos que aparecen en Romina Cutulli (2014), reflexione y discuta los vínculos entre la forma que adopta la división sexual del trabajo no remunerado, y la generación de valor capitalista.

2. Cutuli (2014) afirma que “la segregación salarial y ocupacional de las mujeres en el mercado de trabajo ha sido objeto de análisis de diversas teorías económicas”.(pg 65).

- a. ¿Cómo define la autora a la “segregación horizontal y a la segregación vertical”? (pág. 65).
- b. ¿Qué significan las expresiones “suelo pegajoso” y “techo de cristal”? (pág. 65).
- c. ¿Cómo explica la teoría neoclásica (Gary Becker) el “suelo pegajoso”? (pág. 66)
- d. ¿Cómo lo explica la teoría institucionalista (pg. 67)?

Unidad 2: Construcción del sistema de indicadores laborales. Fuentes de información, indicadores y mediciones

Principales categorías de análisis e indicadores, y los supuestos que inspiraron su construcción. Fuentes de información y mediciones. Las tasa básicas como indicadores del mercado de trabajo. Limitaciones de las categorías básicas. Brecha de empleo.

2.1 - Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir?

¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen?

¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?

En esta unidad buscamos que lxs estudiantes reconozcan los indicadores del mercado de trabajo; comprendan cuál es el sentido de que los países calculen estos indicadores; y logren interpretarlos.

Los contenidos se ordenan en **cuatro grupos** que son: 1. Conceptos básicos y patologías; 2. El problema de la interdependencia y los flujos de la fuerza de trabajo. El problema de las fronteras entre categorías tradicionales. 3. El indicador de Brecha de empleo. 4. Exposición e interpretación de Indicadores del mercado de trabajo argentino.

1. Conceptos básicos y patologías

Partimos de la premisa de que las “Tasas Básicas del mercado de trabajo” fueron originalmente definidas en los países desarrollados, en contextos de situaciones próximas al pleno empleo. Para ello introducimos una pequeña reseña del momento histórico y característica del sistema capitalista en que se definieron y construyeron los conceptos principales que dan lugar a las tasas básicas. Los conceptos son: población económicamente activa; población económicamente inactiva; población ocupada; población desocupada; población asalariada. Las tasas básicas son: tasa de actividad; tasa de empleo; tasa de desempleo.

Perseguimos también el objetivo de que lxs estudiantes reconozcan los diferentes problemas que se manifiestan en los mercados de trabajo de los países subdesarrollados, en comparación con los que se reflejan en los mercados de trabajo de los países desarrollados. De allí, la necesidad de contar con diferentes indicadores que den cuenta de estos problemas específicos.

- El texto de la bibliografía indicado es [Neffa, Panigo y Pérez (2000). Actividad, Empleo y Desempleo]. Para abordar los conceptos señalados precedentemente, utilizaremos **la sección 2 de este texto**, denominada: 2. Las normas internacionales. Allí se abordan los conceptos y las definiciones de las tasas básicas. También se exponen las patologías que presentan algunos mercados de trabajo como el Subempleo –visible e invisible-, el Desempleo Oculto en la inactividad; y el Desempleo Disfrazado en empleos de bajísima productividad o con ingresos de subsistencia, que por varias décadas se denominó Sector Informal Urbano.
- Las patologías que suponen subutilización de la fuerza de trabajo, como el desempleo oculto y el subempleo invisible, se desarrollan en la **sección 6.2 a 6.4** de este texto.

2. El problema de la interdependencia y los flujos de la fuerza de trabajo. El problema de las fronteras entre categorías tradicionales.

En la etapa del capitalismo denominada “30 años dorados”, que transcurrió entre 1950 y 1970, la definición y medición de las tasas básicas del mercado de trabajo respondía a categorías mutuamente excluyentes². Se trata de un período histórico en el cual se aplican políticas macroeconómicas que promueven el pleno empleo de la población trabajadora. En virtud de ello, quién era clasificado como ocupado era porque tenía un empleo, y además no se encontraba buscando empleo; quién era clasificado como desempleado era porque se encontraba buscando empleo, y no tenía un empleo. La realidad del mundo del trabajo se fue transformando y en la actualidad ya no responde a esta pintura mutuamente excluyente.

Otro objetivo de esta unidad es dar cuenta de los problemas que se presentan en los mercados de trabajo actuales, en relación a los movimientos de la fuerza de trabajo (flujos) entre estados de actividad (ocupado, desocupado, inactivo). Como también dar cuenta de las situaciones intermedias o zonas grises que aparecen entre las categorías tradicionales. Un ejemplo de este último problema se refleja en una persona que está ocupado en un trabajo remunerado, pero solo parte de la jornada diaria, por ejemplo 4 horas, y ello es en forma involuntaria. Esta persona está parcialmente ocupada, o también parcialmente desocupada, porque si bien tiene un empleo, también se encuentra buscando empleo para compensar la parte de la jornada que no trabaja.

- El texto de la bibliografía indicado es [Neffa, Panigo y Pérez (2000). Actividad, Empleo y Desempleo]. Para abordar los dos problemas citados, utilizamos las secciones: 3. Interdependencia y Flujos de la Fuerza de trabajo: solo las subsecciones 3.1, 3.2 y 3.3., y la sección 4. Las fronteras entre categorías tradicionales de población.

3. El indicador Brecha de Empleo:

En este caso, el objetivo es que los estudiantes se aproximen conceptualmente a un indicador que pretende medir de forma conjunta las distintas patologías que pueden reflejarse en un mercado de trabajo, que restringen las posibilidades de que una persona cuente con un empleo pleno.

- En este caso, la única referencia bibliográfica serán las clases teóricas, y su aplicación en los prácticos.

² Mutuamente excluyente significa que los elementos del conjunto A, por ejemplo de los ocupados, no pueden además participar del conjunto B, por ejemplo los desocupados, es decir, ambos conjuntos (ocupados y desocupados) son mutuamente excluyentes.

4. Exposición e interpretación de indicadores del mercado de trabajo argentino

Como resultado de los conceptos estudiados anteriormente, el objetivo en este caso es que los estudiantes se familiaricen con indicadores y series que reflejan la estructura y dinámica del mercado de trabajo argentino. De allí que se presenta la evolución de las tasas básicas, de las brechas de género, de indicadores de subempleo, con el objetivo de que los estudiantes elaboren su interpretación.

- En este caso, la referencia bibliográfica serán los cuadros y gráficos que se presentarán en las clases teóricas, y de aplicación práctica.

5. Material de trabajo para las clases prácticas

Con el objetivo de fijar los conceptos sobre las tasas básicas del mercado de trabajo, esta unidad prevé **que los estudiantes realicen un número determinado de encuestas** (a familiares, amigos, o personas desconocidas) en las que aplicarán el cuestionario de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). Este cuestionario está recortado por las docentes del curso, y se les indica a los estudiantes las preguntas específicas sobre las que deberá indagar a la persona encuestada. El cuestionario, sus indicaciones, y el momento en que deberán llevar la información al curso, será indicado oportunamente por las docentes.

2.2 - Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual y de aplicación práctica de conceptos. A medida que desarrolla cada una de las consignas, clasifíquela en alguna de estas categorías.

A. Concepto de indicadores

Tomando en consideración las definiciones del INDEC presentadas en las clases teóricas y referenciadas en la bibliografía del curso:

- a. Defina a la PEA y a la Población Inactiva; ¿quiénes la integran?
- b. Describa cómo determina el INDEC si una persona está ocupada o desocupada en un momento dado. Describa las especificidades de estar ocupado, de estar sub-ocupado, o de estar desocupado, según lo desarrollan Neffa-Panigo-Perez (2000), a partir de las recomendaciones de OIT.

B. INSUFICIENCIA de los indicadores

En las clases de exposición teórica, en las clases prácticas, y en la bibliografía del curso, se hace hincapié sobre la insuficiencia de las denominadas tasas básicas del mercado de trabajo, para describir y medir los problemas (o patologías) de los mercados de trabajo de los países de América Latina, como Argentina.

- a. **Puntualice** las limitaciones de cada uno de los siguientes indicadores: tasa de actividad; tasa de empleo; tasa de desempleo abierto.

- b. Identifique la batería de otros indicadores que se utilizan para lograr una descripción y estimación acorde con la problemática laboral en países en desarrollo, y explique qué elementos aportan cada uno de estos otros indicadores para lograr tal descripción.

C. Condición de actividad y FRONTERAS

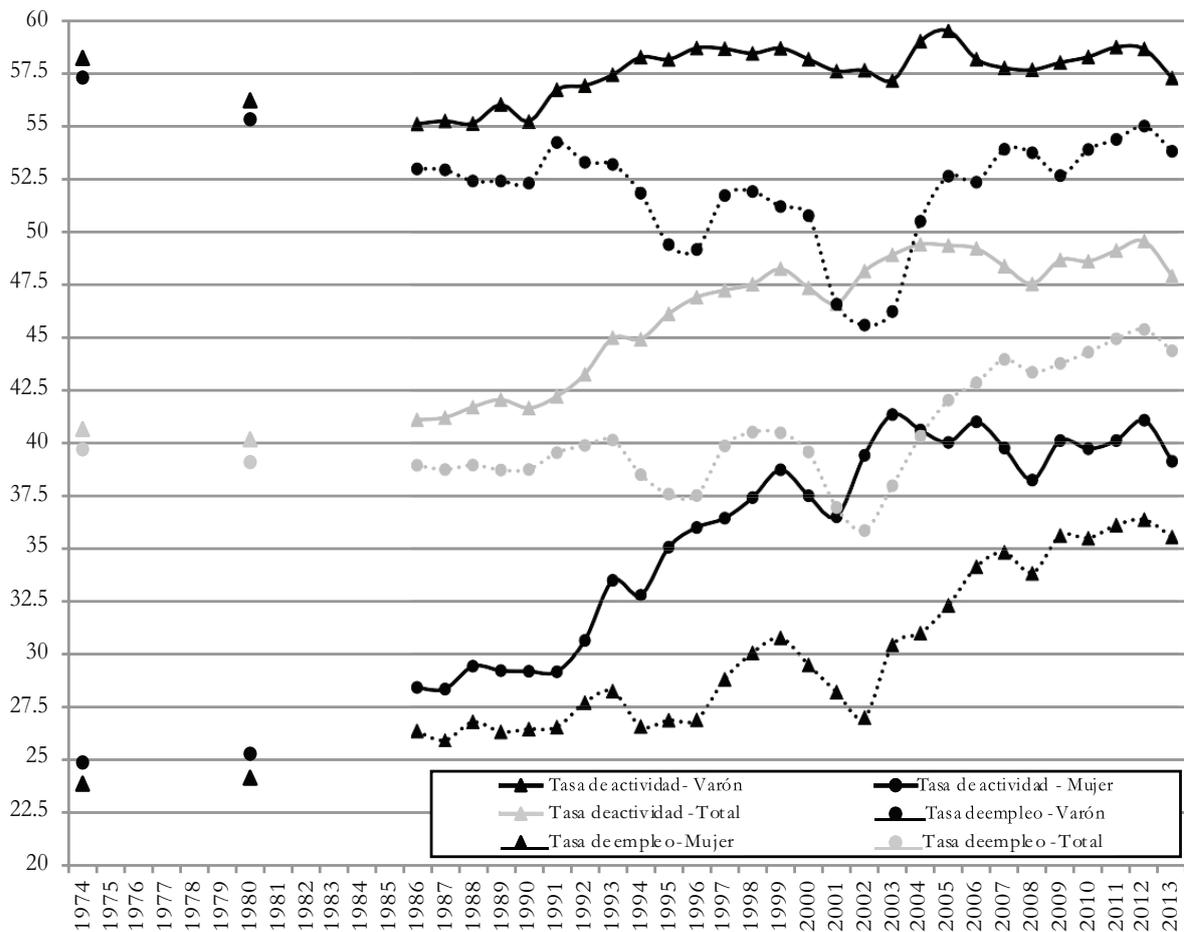
Usted está realizando la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), y en un hogar le dan las respuestas que se presentan a continuación. Determine en cuál condición de actividad se ubicaría a cada uno de los integrantes de ese hogar. Justifique sus respuestas.

- a. Uno de los adultos ha declarado que en el último mes ha estado buscando activamente trabajo, enviando CV a diferentes lugares y anotándose en la bolsa de trabajo de la Municipalidad, y en otras bolsas de trabajo, ya que es mecánico especializado. Para obtener algún ingreso, hace dos días hizo una changa de albañilería que le llevo 10 horas de trabajo.
- b. El otro adulto del hogar trabajó en la última semana 30 horas en una oficina municipal. Los fines de semana trabaja otras 20 horas en una rotisería. Manifiesta estar dispuesta a cambiar alguno de los dos trabajos por otro que le genere mayor ingreso.
- c. Uno de los hijos del matrimonio tiene 22 años, estudia en la universidad. Manifiesta que no trabaja porque está estudiando y además porque se ira de viaje con la novia en el mes de mayo; para juntar dinero para el viaje estuvo ayudando la última semana en un negocio a llevar pedidos a los clientes.
- d. Una hija del matrimonio vive en el mismo hogar y al momento de la EPH declaró no estar trabajando, pero manifiesta estar buscando trabajo y haber enviado su CV a por lo menos dos búsquedas hace dos meses. Para juntar un ingreso, durante la última semana estuvo haciendo comida en su casa y vendiéndola por el barrio.
- e. Otra hija del matrimonio tiene 18 años y por ahora solo se dedica a estudiar.
- f. Uno de los abuelos vive en el mismo hogar, cobra una pensión y trabajó la última semana 10 horas en un comercio.
- g. La abuela que vive en el mismo hogar, es jubilada y manifiesta trabajar en el hogar, ocupándose de todas las tareas domésticas de la casa.

D. Interpretación de tasas básicas por GÉNERO

1. Observe el siguiente gráfico y analice qué ocurre con la evolución de la tasa de actividad y de empleo. Puntualice cómo son los movimientos combinados entre tasas de actividad y empleo. ¿Qué diferencias encuentra entre las tasas desagregadas por género?

Gráfico 1| Evolución de las tasas de actividad y de empleo, por género y para el total. Aglomerados urbanos. EPH. Argentina. 1974-2013



Fuente: Kennedy y Águila (2016)

2. Evolución de las tasas básicas y su relación con la noción de FLUJOS de población:

A partir de la Tabla 1, que sistematiza las tasas básicas del mercado de trabajo urbano para la Argentina durante el período 1990-2007, describa los flujos que se establecen entre las tasas de actividad, empleo y desempleo para cada uno de los periodos, y explique a qué se puede deber el comportamiento de dichas tasas.

Tabla 1| Evolución de las tasas de actividad, empleo, desempleo y subempleo urbano. Argentina. 1990-2003

	Max Min	Años	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desocupación	Tasa de subocupación
Periodo A	Mayo	1990	39,1	35,7	8,6	9,3
	Octubre	1991	39,5	37,1	6	7,9
	Mayo	1993	41,5	37,4	9,9	8,8
	Mayo	1994	41,1	36,7	10,7	10,7
	Mayo	1995	42,6	34,8	18,4	11,3
Periodo B	Mayo	1996	41	34	17,1	12,6
	Octubre	1998	42,4	36,9	13,2	13,3
	Octubre	2000	42,7	36,5	14,7	14,6
	Mayo	2002	41,8	32,8	21,5	18,6
Periodo C	2do Trimestre	2003	45,6	37,4	17,8	17,8
	2do Trimestre	2004	46,2	39,4	14,8	15,2
	2do Trimestre	2005	45,6	40,1	12,1	12,8
	2do Trimestre	2006	46,7	41,8	10,4	12
	2do Trimestre	2007	46,3	42,4	8,5	9,4

Fuente: EPH-INDEC

3. Interpretación de indicadores que componen la BRECHA DE EMPLEO

Observe la evolución de las series que muestran indicadores que componen el concepto de brecha de empleo. A partir de ello, elabore un diagnóstico aproximado de la evolución de la Brecha de empleo según género para el período 2003-2012.

Gráfico 2| Tasa de desocupación para el período 2003-2013 desagregado por género. Total aglomerados urbanos. EPH

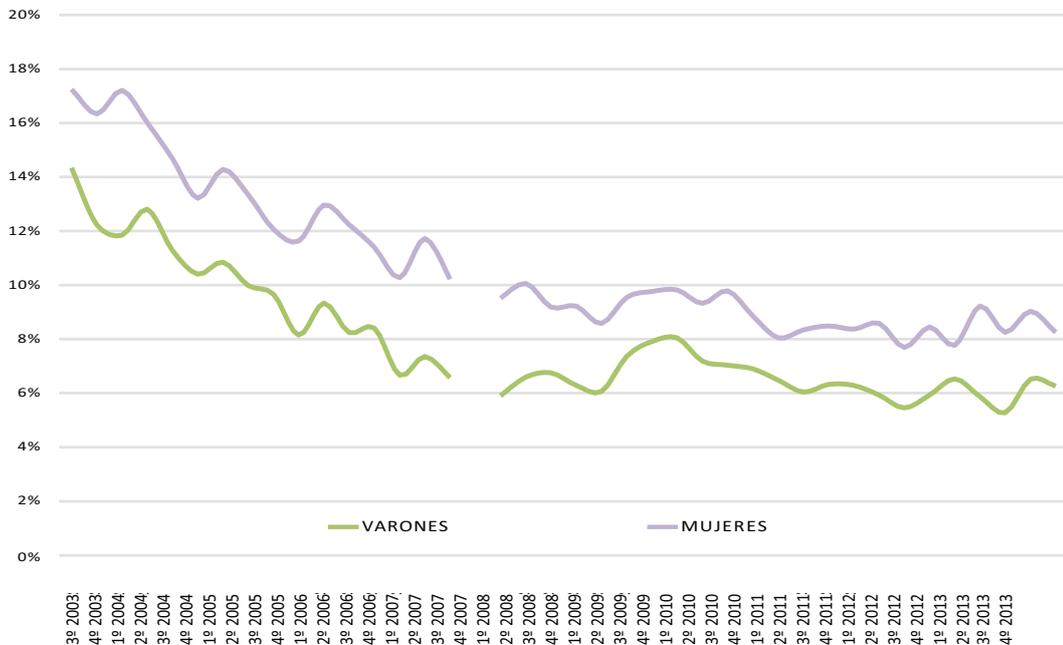
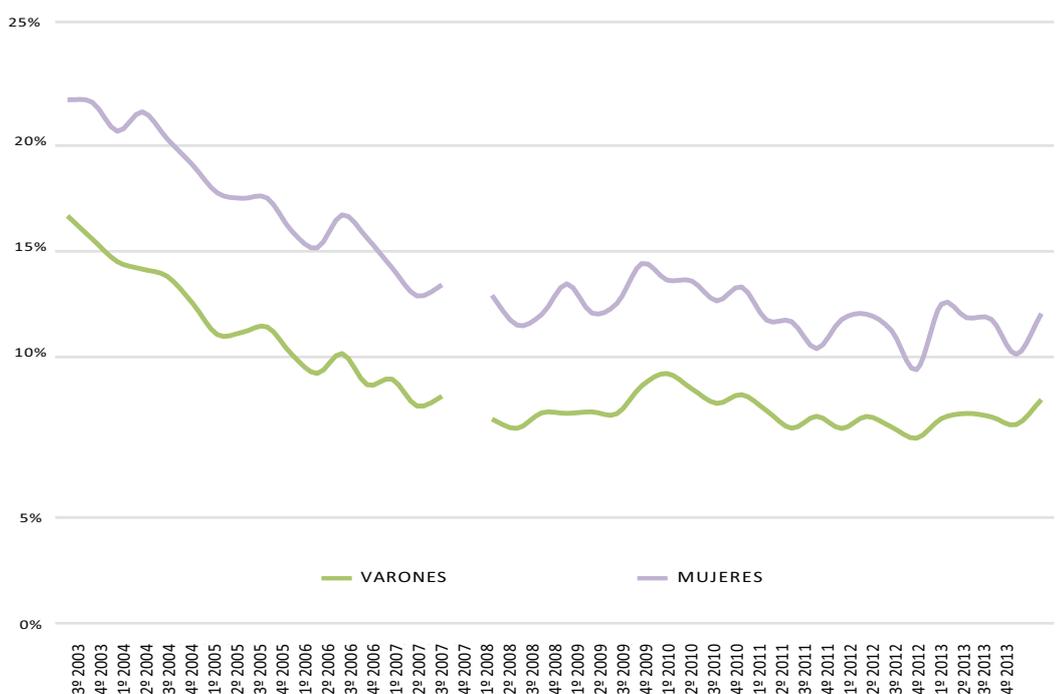
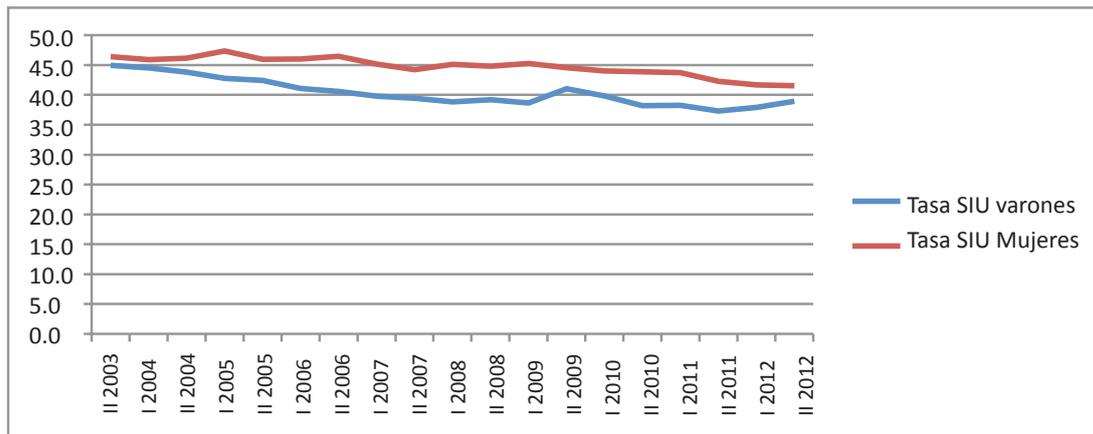


Gráfico 3| Tasa de subocupación para el período 2003-2013 desagregado por género. Total aglomerados urbanos. EPH



Fuente: Elaboración propia en base a MTySS

**Gráfico 4| Tasa SIU (%) para el período 2003-2013 desagregado por género.
Total aglomerados urbanos. EPH**



Nota: la Tasa SIU = Ocupados en el Sector Informal Urbano / Total ocupados

4. Interpretación de indicadores sobre segmentación horizontal.

a) Lea detenidamente la tabla 2 que se presenta a continuación y responda los siguientes interrogantes:

- ¿En qué sectores de actividad se encuentran sobrerrepresentadas las mujeres?
- ¿En qué sectores de actividad se encuentran sobrerrepresentados los varones?

b) Observe la columna de brechas de ingresos. La brecha salarial entre varones y mujeres se calcula como la unidad menos el cociente del salario promedio de las mujeres sobre el salario promedio de los varones. Responda:

- ¿En qué actividades la diferencia salarial entre mujeres y varones es mayor?
- ¿En cuántas actividades la brecha salarial implica mayores salarios para los varones?
¿En cuántas para las mujeres?

**Tabla 2| Tasa de participación por sector de actividad para varones y mujeres.
Promedio salarial por sector de actividad y brecha de ingresos.**

Sector	Participación masculina (%)	Participación femenina (%)	Promedio salarial (ARS)	Brecha de ingresos
Primario (agricultura, pesca, minería)	94 %	6%	6315.41	8.67%
Manufacturas	82 %	18%	5333.84	17.11%
Servicios de infraestructura (electricidad, gas agua, etc. (agricultura, pesca, minería, etc.	85%	15%	6450.65	33.90%
Construcción	97 %	3%	3685.49	- 47.54%
Comercio mayorista y minorista; y reparación de vehículos de motor y motocicletas	62 %	38%	4412.84	40.23%
Transporte y almacenamiento	90 %	10%	6187.63	- 3.86%
Actividades de alojamiento y servicios alimenticios	49 %	51%	3922.77	24.58%
Información y comunicación	71 %	29%	6656.78	21.00%
Actividades financieras y de seguros	52 %	48%	6898.14	18.05%
Actividades profesionales científicas y técnicas	44 %	56%	6291.49	5.10%
Actividades administrativas y de servicios	60 %	40%	4591.76	28.96%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	62 %	38%	6167.51	8.21%
Educación	24 %	76%	5530.34	23.70%
Salud y actividades sociales de trabajo	29%	71%	6287.9	26.77 %
Arte, entretenimiento y recreación	60%	40%	4637.06	16.41 %
Servicio doméstico y autoconsumo	1%	99%	1724.81	39.64 %
Otros	52%	48%	4929.2	32.03 %

Fuente: Brosio, M. (2016) – “the impact of the economic structure on gender wage gaps in argentina”. Eph - iit2013 (indec).

c) Observe detenidamente las siguientes tablas que muestran brechas de ingresos por año para trabajadores registrados y no registrados. Compárelos y arroje alguna hipótesis que explique sus principales diferencias.

7. Brecha ingreso (Empleo registrado)

Ingreso medio de los ocupados en pesos y brecha total. Valores en pesos.
Trimestre 2004-2013

Promedios anuales			
Trimestre/Año	Mujeres	Hombres	Brecha de ingreso
	Ingreso promedio en \$		
2004	556	770	27,8
2005	694	965	28,0
2006	800	1.126	28,9
2007	-	-	-
2008	1.257	1.732	27,4
2009	1.556	2.054	24,2
2010	1.903	2.532	24,8
2011	2.446	3.251	24,7
2012	3.068	3.982	22,9
2013	3.875	5.095	23,9

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, DGEyEL, SSPTyEL, MTEySS, en base a la EPH.

Ingreso de la ocupación principal de los ocupados, excluyendo beneficiarios de planes de empleo. No se presenta la información de la EPH correspondiente al 3° trimestre de 2007, debido a que no se encuentra disponible la base de datos de dicho período.

8. Brecha ingreso (Empleo no registrado)

Ingreso medio de los ocupados no registrados y brecha total. Valores en pesos.
Trimestre 2004-2013

Promedios anuales			
Trimestre/Año	Mujeres	Hombres	Brecha de ingreso
	Ingreso promedio en \$		
2004	320	485	33,9
2005	376	605	37,8
2006	425	688	38,2
2007	-	-	-
2008	643	1.079	40,4
2009	769	1.289	40,4
2010	992	1.573	36,9
2011	1.288	2.080	38,0
2012	1.631	2.537	35,6
2013	2.080	3.437	39,4

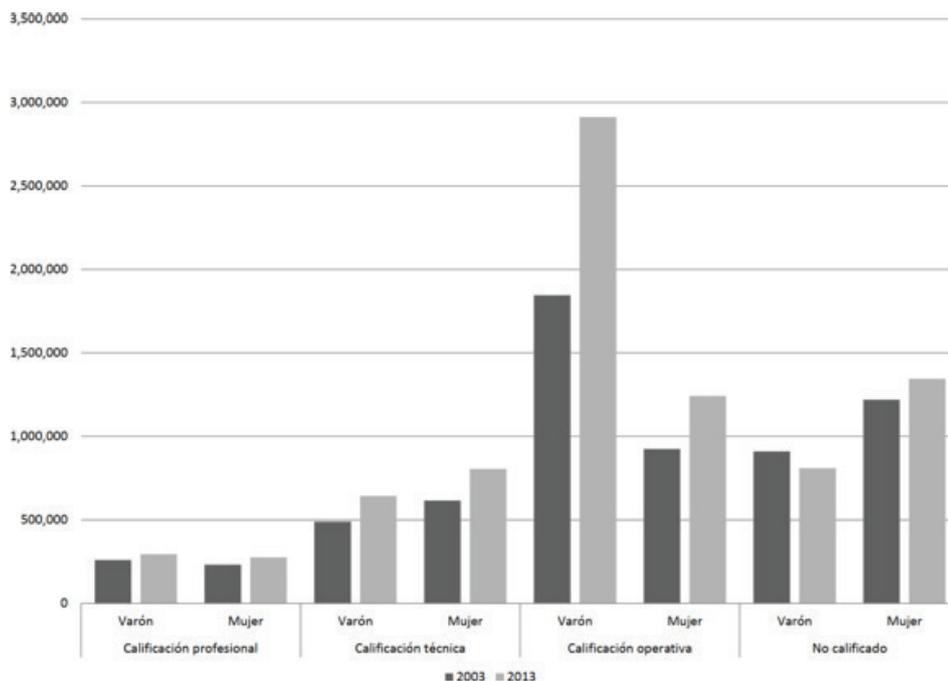
Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, DGEyEL, SSPTyEL, MTEySS, en base a la EPH.

Ingreso de la ocupación principal de los ocupados, excluyendo beneficiarios de planes de empleo. No se presenta la información de la EPH correspondiente al 3° trimestre de 2007, debido a que no se encuentra disponible la base de datos de dicho período.

5. Interpretación de resultados sobre segmentación vertical. Observe el gráfico 5 y la tabla 9 que se presentan a continuación. Responda:

- En términos generales, ¿quiénes presentan mayores niveles de calificación (por estrato de calificación) para todos los años?
- ¿En qué casos las mujeres presentan mayores niveles de calificación que los varones?
- Observe la tabla 9. ¿En qué casos la brecha de ingresos por estrato de calificación son mayores? ¿compare los resultados entre puntas (2003-2013) en qué casos la brecha salarial se amplía? ¿en cuáles se reduce?

Gráfico 5| Nivel de calificación por género para los años 2003 y 2013.



9. Brecha ingreso (Por calificación)

Trimestre/Año	Profesional	Técnica	Operativa	Sin calificación	Total
2004	30	31	22	26	28
2005	31	29	20	30	28
2006	34	29	20	34	29
2007	-	-	-	-	-
2008	26	25	21	37	27
2009	19	22	20	37	24
2010	23	22	20	37	25
2011	21	20	19	35	25
2012	16	20	17	35	23
2013	20	23	18	36	24

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, DGEyEL, SSPTyEL, MTEySS, en base a la EPH. Ingreso de la ocupación principal de los ocupados, excluyendo beneficiarios de planes de empleo. No se presenta la información de la EPH correspondiente al 3° trimestre de 2007, debido a que no se encuentra disponible la base de datos de dicho período.

E. Consignas para realizar la Encuesta

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores socio-laborales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), que permite conocer las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

La EPH es una encuesta dirigida a hogares, que está compuesta por tres cuestionarios: uno dirigido a las características de la vivienda que ocupa el hogar; otro dirigido a características del hogar y al conjunto de sus miembros, y otro/s dirigido a cada una de las personas de 10 y más años que conforman el hogar, y que se denomina "Cuestionario Individual".

En esta oportunidad trabajaremos con el cuestionario individual. Este cuestionario está destinado a recolectar información de cada uno de los miembros del hogar, de modo que permita:

Bloque A) clasificar a estas personas según su condición de actividad en “ocupado”, “desocupado” o “inactivo”. Luego si es un ocupado, permite clasificar su categoría ocupacional según sea: asalariado; patrón; cuenta propia; trabajador familiar.

El cuestionario releva información adicional sobre las características del establecimiento donde trabaja la persona ocupada, la cantidad de horas que trabaja la persona, los ingresos que recibe, y otras informaciones, que no serán aplicadas en esta oportunidad.

Se espera que ustedes puedan relevar la información que, luego en clase, nos permitirá estimar las categorías del Bloque A). El objetivo es que cada uno de ustedes se involucre en la tarea de relevar esta información, lo cual significa que realicen la encuesta. Luego, la información relevada por cada uno de ustedes será agregada; estos agregados simularán el total de la población de una localidad (o país), y se utilizará para estimar (en sala de aula) los grandes grupos poblacionales:

I- Grupos poblacionales:

- I. a) el total de la población;
- I. b) la población económicamente activa;
- I. c) la población económicamente inactiva;
- I. d) la población ocupada;
- I. e) la población desocupada

A partir de estos agregados, deberán estimar las denominadas tasas básicas del mercado de trabajo:

II- Tasas básicas del mercado de trabajo

- II. a) tasa de actividad;
- II. b) tasa de empleo;
- II. c) tasa de desempleo abierto,

Luego, para la población ocupada, deberán estimar sus categorías ocupacionales:

III- Categorías ocupacionales:

- III. a) asalariado
- III. b) cuenta propia
- III. c) patrón o empleador
- III. d) trabajador familiar

CONSIGNAS:

Usted debe aplicar esta encuesta, como si fuese un/a encuestador/a del INDEC, a por lo menos DOS personas MAYORES DE 10 AÑOS, que pueden ser integrantes de su hogar, o integrantes de otro hogar (por ejemplo, de algún familiar, algún amigo, o algún vecino). LAS ENCUESTAS DEBEN SER ANONIMAS. Ud puede identificar cada cuestionario con un seudónimo, o alguna numeración o marca (River1; River2; Boca1; Boca2; etc).

Debe tener en cuenta que deberá aplicar este cuestionario a por lo menos DOS personas, mayores de 10 años, que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

Una persona que haya trabajado de forma remunerada en la última semana. Esto es OBLIGATORIO dentro del grupo al cual aplique las encuestas. No importa qué tipo de trabajo haya realizado: puede ser una changa o puede ser el ministro de salud, es lo mismo para la encuesta.

Una persona que no haya trabajado en la última semana pero que se encuentre disponible para trabajar y que haya buscado trabajo en el último mes.

Una persona que no haya trabajado en la última semana, ni que se encuentre buscando trabajo: por ejemplo una persona jubilada (que no trabaja), o una persona que se dedica solo a estudiar; o una persona que se dedica solo a las tareas del hogar.

Es conveniente que explique a las personas que les hará las encuestas, que se trata de un trabajo para la materia ETyDI de la Universidad Nacional de Moreno, y que las encuestas son ANONIMAS, por lo cual la información que la persona dará no será identificada.

Lea atentamente el cuestionario Individual, previamente a la realización de la encuesta.

Preste mayor atención a las preguntas que están marcadas en amarillo. Todos los entrevistados deben responder los bloques de preguntas 1 y 2 (pag 1 y 2), y los entrevistados que resultaron OCUPADOS deben también responder el bloque 5.

Aplique el cuestionario individual a por lo menos DOS (2) personas mayores de 10 años, según lo especificado en el punto 2. NOTA: Al clasificar la condición de actividad continuar realizando las preguntas del bloque 5 para todos los ocupados, pues ello le permitirá determinar la categoría ocupacional de cada uno.

ENTREGA: Deben traer las encuestas individuales realizadas a la clase PRACTICA donde serán utilizados, el día _____

Unidad 3:

La economía del trabajo en el pensamiento económico hasta la Segunda Guerra Mundial

- a. Visiones de la escuela clásica inglesa y del pensamiento marxiano. Oferta y demanda de trabajo, nivel de empleo y determinación del salario en Adam Smith y David Ricardo; los conceptos de “salario natural”; “salario de subsistencia”; “fondo de salarios”. La ley de Say. La visión de Karl Marx: trabajo y fuerza de trabajo; la determinación del salario. Concepto de plusvalía. El concepto de “Ejército Industrial de reserva” y su dinámica.
- b. El paradigma de la escuela neoclásica: Premisas y supuestos; derivaciones micro-económicas de curvas de oferta y demanda de trabajo; el concepto de mercado de trabajo y su equilibrio. El concepto de Desempleo Clásico. La visión de desempleo voluntario; salario mínimo y sindicatos.
- c. Las teorías críticas de la existencia del mercado de trabajo y su equilibrio: Keynes y los conceptos de “demanda efectiva”, “desempleo involuntario”; equilibrio con desempleo keynesiano; mercado de trabajo y mercado de bienes.
- d. Reflexión sobre implicancias de política: Keynes versus neoclásicos.

3.1 - Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir?

¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen?

¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?

Uno de los objetivos de esta unidad es familiarizar a los estudiantes con los principales conceptos económicos vinculados al mundo del trabajo, encuadrados en la teoría de pertenencia, y referenciados el momento histórico en que surgen.

La premisa es que las teorías económicas desarrollan conceptos que aplican a la interpretación del sistema capitalista, y al mundo del trabajo. En base a estas interpretaciones, las teorías económicas elaboran fundamentos para recomendar la aplicación de determinadas políticas económicas, para resolver los problemas que son su objeto de estudio. En este sentido, las teorías y sus escuelas, influyen en la economía y en el mundo del trabajo. Y esta es una razón poderosa para estudiarlas.

Buscamos transmitir a los estudiantes:

- I) en primero lugar, que los conceptos y teorías que se aplican al mundo del trabajo, tienen historia, cuentan con supuestos que fueron contruídos en determinado contexto histórico y social, y con determinada visión (valores – ideologías) sobre la sociedad de pertenencia. Estos conceptos puede tener aplicabilidad en la actualidad, y por ello es necesario rastrear sus orígenes para conocer bajo qué supuestos y concepción de la sociedad, fueron contruídos. Por ejemplo, la idea actual de que exista un Salario Mínimo, Vital y Movil, tiene una de sus raíces originarias en el concepto de Salario de Subsistencia, desarrollado por el Paradigma Clásico. Entonces podemos hacernos las preguntas: ¿qué pensaban Adam Smith o David Ricardo acerca de la determinación del salario? ¿por qué debía ser solo de subsistencia? ¿Qué suponía la subsistencia de los trabajadores en el siglo XVIII? ¿Existen contradicciones entre el concepto de salario de subsistencia y el concepto de salario del Paradigma neoclásico?
- II) en segundo lugar, buscamos transmitir que la Ciencia Económica no supone un conocimiento integrado y acumulable. La ciencia económica cuenta con diferentes escuelas/paradigmas, y estas escuelas parten de visiones de mundo distintas, razón por la cual fijan diferentes objetos de estudio, desarrollan diferentes conceptos, elaboran distintas interpretaciones, y recomiendan distintas políticas.

Por ejemplo, el problema de estudio de Adam Smith es la causa de la riqueza de las naciones: lo que le preocupaba a Smith es explicar de qué depende que Inglaterra crezca y genere más riqueza en el naciente capitalismo. David Ricardo, que escribe un poco después que Smith, se plantea otro problema. Ricardo estaba preocupado por la distribución del ingreso entre tres clases de la sociedad: los trabajadores, los capitalistas, y los terratenientes. ¿Por qué estaba preocupado por esto?

El problema de Karl Marx, en su lectura crítica del sistema capitalista, es el origen de la ganancia, como también dar cuenta de la explicación de la dinámica capitalista y la tendencia del sistema. En su investigación Marx muestra que la ganancia tiene su origen en el plusvalor y que éste es generado por el trabajo del asalariado cuando no es debidamente remunerado por el capitalista, quien se lo apropia.

Siguiendo la evolución histórica, el problema del Paradigma neoclásico es encontrar la forma más eficiente de asignar los recursos productivos (que los neoclásicos los definen como escasos) a la satisfacción de necesidades (que ellos definen como ilimitadas).

Por su parte, el problema de Keynes, es explicar el origen del desempleo masivo que emerge a fines de la década del 20, del siglo pasado, y las políticas adecuadas para resolverlo.

No solo se trata de diferentes problemas, sino de diferentes conceptos y teorías que se generan para dar una explicación a tales problemas y recomendar políticas. Y esas teorías se basan en distintos supuestos, y diferentes visiones sobre el comportamiento de la sociedad. Es en este sentido que la Ciencia Económica se compone, en verdad, de diferentes discursos económicos, algunos de ellos contrapuestos. Por ello, la ciencia económica no es un conocimiento acumulable, en el sentido de que una nueva teoría no acumula necesariamente sobre los conocimientos anteriores. Y por ello, es necesario conocer el conjunto de las principales teorías económicas que hablan sobre el mundo del trabajo, retrocediendo al momento histórico en que surgen.

La unidad 3 trata las primeras teorías económicas que nacen con el surgimiento del sistema capitalista. Estas teorías incluyen el Paradigma Clásico, el Paradigma Marxista y el Paradigma Neoclásico. Se agrega en esta unidad el Paradigma Keynesiano, con el objetivo de estudiarlo en comparación con el Neoclásico.

Esperamos que los estudiantes fijen los conceptos principales, y los encuadren en las teorías correspondientes. **Enfatizamos el objetivo de diferenciar los conceptos**, pues no es lo mismo el concepto de salario del paradigma clásico, que el del paradigma marxista, o el que elabora el paradigma neoclásico.

Los ejes temáticos/conceptuales que pretendemos seguir en las diferentes teorías pueden sistematizarse en :

1. Contextualización histórica del surgimiento de la teoría; principales preguntas y objetos de estudio.
2. La determinación de valor de la fuerza de trabajo y del nivel del salario.
3. La determinación de la oferta de mano de obra y la determinación de la demanda de mano de obra.
4. La determinación del nivel de empleo.
5. La evolución del empleo y del salario según el ciclo económico
6. La evolución del empleo y del salario en el largo plazo.
7. Visión sobre el concepto de “mercado de trabajo”.
8. Visión sobre el concepto de desempleo y sus causas.
9. Concepción sobre la distribución del ingreso y sus características.
10. Recomendaciones de política pública.

A continuación orientamos a los estudiantes en la aplicación de la bibliografía para cada paradigma, y las consignas de aplicación.

3.1.1. Paradigma Clásico.

Contextualizamos el momento histórico en que surge este paradigma, que es el mismo momento en que surge el Sistema Capitalista y la primera Revolución Industrial. Es decir, el paradigma clásico nace para comprender y explicar el funcionamiento de una nueva forma de organizar la producción, el trabajo, y las formas de consumo, que es el Sistema Capitalista. Nos interesa indagar sobre los primeros conceptos y teorías para explicar el sistema capitalista y el mundo del trabajo.

- El texto de [Caballero, J. C. (2003). La economía laboral en el periodo clásico de la historia del pensamiento económico. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid. (PARTE PRIMERA)] lo utilizamos para el paradigma clásico.

Utilizamos este texto porque el mismo recorta los principales conceptos del paradigma clásico vinculados al mundo del trabajo, desarrollados por los principales pensadores de este paradigma: Adam Smith, y David Ricardo, con aportes de Robert Malthus. Rescatamos los antecedentes del pensamiento de Mandeville y Cantillon para el concepto de Salario de Subsistencia. También avanzamos sobre las visiones de desempleo vinculadas a la teoría de Jean B Say denominada Ley de Say o Ley de los mercados.

Los conceptos que nos interesa rescatar son: visión sobre los trabajadores; concepto de salario de subsistencia; teoría del valor de la mercancía trabajo y determinación de su nivel; Ley de hierro de los salarios; salario natural y salario de mercado. Para ello utilizamos: la introducción; el Capítulo 1 (Teorías del Salario de Subsistencia), los ítems 1, 3, 4, y 5.

Luego estudiamos: determinación de la oferta de trabajadores y teoría de la población de Malthus; determinación de la demanda de trabajadores y la teoría del Fondo de Salarios. Para ello aplicamos el capítulo 2 (Oferta y Demanda de trabajo en la Economía Clásica), los ítems 1, 2 y 3; combinado con el ítem 4 sobre Malthus, del Capítulo 1.

Avanzamos con la visión de desempleo como estadio permanente, de Malthus. Para esto aplicamos Capítulo 4: Introducción e ítem 1. Y la visión del desempleo como estadio transitorio y la Ley de Say: ítem 3.

Finalmente, reflexionamos sobre la dinámica económica en el paradigma Clásico, cuál es la tendencia que seguirá el sistema capitalista, según estos pensadores, y la visión sobre el proceso de distribución del ingreso entre trabajadores, capitalistas y terratenientes (¿conflictivo o armónico?).

3.1.2. Consignas para trabajo grupal e individual Paradigma clásico (Mandeville, Smith, Malthus, Ricardo)

Se incluyen consignas de análisis conceptual; consignas de análisis lógico; consignas de aplicación de conceptos; consignas para la resolución de problemas

1. Lea las páginas 10, 11 y 12 del texto de Caballero (2003) y responda en el marco del paradigma clásico:

- a. ¿Cuáles son las características que destaca Caballero (2003) para definir el perfil del trabajador que se toma como referencia para determinar el salario?
- b. ¿Por qué se piensa en el salario es o debe ser de subsistencia?
- c. ¿Por qué Mandeville (quien escribe en el año 1729, es decir, antes que Smith) sostiene la importancia de que el salario de los trabajadores sea mínimo, tal que no le permita una vida cómoda? ¿Qué argumentos desarrolla?

2. En las páginas 16 a 19 del texto, Caballero (2003) desarrolla el concepto de salario para Adam Smith. El autor sostiene que la teoría de los salarios de Adam Smith se ubica en el marco general de la teoría de los precios:

- a. Explique esa afirmación.
- b. ¿Cuál sería la diferencia con la forma de determinar el salario que sostiene Mandeville?
- c. ¿Cuál es la dinámica que plantea Smith con respecto a la evolución del salario, y cómo denomina a la etapa en que aparece el salario de subsistencia?
- d. ¿Qué sucede en ese momento entre oferta y demanda de trabajadores?

3. Lea atentamente las páginas 21 a 23 del texto de Caballero (2003). Allí, el autor desarrolla el concepto de salario y su evolución según los planteos de Robert Malthus, autor posterior a Adam Smith.

Malthus (1798) vincula su teoría sobre la evolución de los salarios con su teoría de la población, diferenciándose de la teoría de los precios que sostenía Smith. Por este motivo, Caballero (2003) sostiene que “la teoría del salario de subsistencia de Malthus hay que situarla en el contexto de su teoría de la población”.

a. Explique por qué Malthus (1798) recomienda mantener bajo el salario. Explique también cómo interviene su teoría de la población para fundamentar esa afirmación. Para elaborar su respuesta, tenga en cuenta la “ley de crecimiento poblacional” que expresa Malthus, y la “dinámica cíclica que describe”.

4. Caballero (2003), en las páginas 24 y 25 de su texto, desarrolla el concepto de salario que elabora David Ricardo:

a. ¿Cuáles son las características a partir de las cuáles David Ricardo define al salario de los trabajadores?

5. Caballero (2003, pág 31-41) para explicar cómo se forma la oferta y la demanda de trabajadores en el paradigma clásico acude a dos conceptos (el de “acumulación de capital” y “fondo de salarios”), a una teoría sobre el “crecimiento de la población”, y, además, comprende al “nivel del salario como incentivo”. Utilizando estos conceptos, explique:

a. ¿De qué depende (que aumente o disminuya) la oferta de trabajadores en el corto plazo? ¿De qué depende (que aumente o disminuya) la demanda de trabajadores en el corto plazo?

b. ¿De qué depende (que aumente o disminuya) la oferta de trabajadores en el largo plazo? ¿De qué depende (que aumente o disminuya) la demanda de trabajadores en el largo plazo?

c. A partir de las explicaciones de a) y b), desarrolle: ¿cómo se explica la evolución de los salarios en el largo plazo? Y, ¿cómo se explica la evolución de los salarios en el corto plazo?

6. Caballero (2003) en los capítulos 4 y 5 de su tesis desarrolla cómo los pensadores clásicos entienden al desempleo. A partir de ello desarrolle las siguientes consignas:

a. ¿Cuáles son las ideas sobre el desempleo que aparece en los pensadores clásicos?

b. Identifique por un lado, las ideas de Malthus y Sismondi sobre el desempleo; y, por el otro, las ideas de Say, Ricardo y Mill. Establezca sus principales diferencias respecto a la evolución del empleo de los trabajadores (o la idea de equilibrio).

c. ¿Qué rol juega la Ley de Say para explicar el desempleo en los pensadores Say, Ricardo y Mill?

3.2.1. Paradigma Marxista

Constextualizamos históricamente el pensamiento de Karl Marx, que escribe cuando los obreros (sobre los que teorizaban los Clásicos), se han extendido constituyéndose el clase proletaria, con organización sindical. Nos interesa indagar sobre los aportes de Karl Marx

en conceptos vinculados al mundo del trabajo, desde su perspectiva crítica a la Economía Política desarrollada por los pensadores clásicos. Marx va a “desnaturalizar” características que los pensadores clásicos consideraban como parte del “orden natural”, y por ello no eran problematizadas, por ejemplo, el origen de la ganancia.

¿Qué retoma y qué cuestiona Marx del paradigma clásico? ¿Cuál es su concepción sobre el Trabajo? ¿Cómo se determina el salario? ¿Cuál es el origen de la ganancia capitalista? ¿Cuál es su concepto de Desempleo? Y finalmente: ¿Cuál es la tendencia que prevé Marx para el sistema capitalista?

- Para ello utilizamos el texto de [Feliz, M.; Neffa, J. Acumulación del capital, empleo y desocupación. Una introducción a la economía del trabajo en las obras de Marx].

Nos interesa reflexionar sobre el concepto de Trabajo que tiene Marx **independientemente de la forma que toma en el sistema capitalista, para lo cual aplicamos el ítem 3** (La esencia del trabajo). Luego avanzamos con el concepto de Marx sobre el trabajo en el sistema capitalista, la visión de Mercado de Trabajo, y de Alienación del trabajo, según los ítems **4, 5 y 8**.

Luego abordamos el concepto de Marx sobre el trabajo como Mercancía. Nos interesa la teoría de la determinación del valor de las mercancías, y entre ellas, de la mercancía fuerza de trabajo, para lo cual aplicamos el **ítem 9.1** (Trabajo, Fuerza de trabajo y Trabajo socialmente necesario). El origen de la ganancia (plusvalía) en base a la explotación del trabajador, ítems **10,1 a 10.3**.

Seguidamente cómo define Marx el precio-Salario (conceptos de salario real y salario nominal), y la determinación del nivel del valor de la fuerza de trabajo según distintas sociedades, épocas, y estado de la lucha obrera en sindicatos, según el **ítem 11**. Finalmente el concepto de desempleo o Ejército Industrial de Reserva, **ítem 12.1 y 12.2**.

Finalmente, en base a estos conceptos reflexionamos cómo se determina la demanda de mano de obra y la oferta de mano de obra en la teoría de Marx, y sus diferencias con el Paradigma Clásico. Y la influencia de las oscilaciones de demanda, oferta, y del Ejército industrial de Reserva en el nivel del salario.

Para concluir, reflexionamos sobre el carácter de la distribución del ingreso en la teoría de Marx, y sus diferencias con los Clásicos.

3.2.2. Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual; consignas de análisis lógico; consignas de aplicación de conceptos; consignas para la resolución de problemas.

1. Feliz y Neffa (2006) en su texto exponen los conceptos de demanda y fuerza de trabajo en Marx, así como las funciones del exceso de oferta de trabajo que este autor plantea. Según los autores (pág. 54), para Karl Marx “el mercado de trabajo no existe como tal, es decir, como espacio en donde interactúan la oferta y demanda de fuerza de trabajo, ya que los salarios y el empleo no se determinan en un mismo proceso ni dependen de los mismos factores”. A partir de ello:

- a. Explique esa afirmación y desarrolle cómo se determina la demanda y la oferta de fuerza de trabajo en el esquema marxiano.
- b. ¿Qué función cumple el exceso de oferta de fuerza de trabajo (es decir, el desempleo) en el sistema capitalista para Marx?
- c. Desarrolle el concepto de fuerza de trabajo que desarrolla Marx. Explique cuáles son las principales diferencias entre Trabajo y Fuerza de trabajo, en la teoría de Marx.
- d. ¿Qué es trabajo impago para Marx? ¿Cuáles son las distintas formas de incrementar el resultado del trabajo impago?
- e. ¿Qué papel juega el plusvalor en la producción capitalista?
- f. Explique cómo se determina, según Marx, el valor de la fuerza de trabajo. Explique cómo se define el salario real y sus diferencias con el salario nominal.
- g. ¿Qué se entiende por proceso de valorización del capital en Marx? ¿qué formas adquiere la “valorización del valor” para Marx?

2. Félix y Neffa (2006) señalan cuál es el concepto y la tendencia del desempleo para Marx. Según exponen los autores, Karl Marx caracteriza distintas formas del desempleo acorde al estadio del capitalismo industrial de la época en que él escribe. Entonces:

- a. Identifique esas formas distintas de desempleo y especifique cuáles son las principales diferencias entre ellas.
- b. Luego, frente al aumento de la riqueza social, Marx conceptualiza dos fuentes de crecimiento del Ejército Industrial de Reserva (EIR). Identifique estas fuentes y a qué concepto refieren, y describa la tendencia de cada uno.

3. Explique cómo opera para Marx la introducción de nuevas tecnologías en la organización del trabajo y en el proceso de lucha entre Capital y Trabajo.

3.3.1. Paradigma Neoclásico Marginalista

Contextualizamos el momento histórico de surgimiento de este paradigma, que concide con la consolidación de la Segunda Revolución Industrial, y el asalariado proletario. El paradigma neoclásico se desarrolla en simultáneo al paradigma marxista. Reflexionamos sobre las características políticas y económicas del sistema capitalista que explican que el paradigma neoclásico se instituya como “pensamiento único” para explicar el funcionamiento del sistema y para elaborar recomendaciones de política. Podemos decir que este paradigma es el creador del concepto de *Mercado de Trabajo*. Su estudio cobra importancia porque sus supuestos y premisas fundamentan el pensamiento económico liberal contemporáneo.

Nos interesa responder ¿Cuál es el objeto de estudio de los neoclásicos? ¿Cuál es su concepción de trabajo y de empleo? ¿Cuáles son los supuestos y premisas? ¿Qué entiende por “Incremento Marginal”?

¿Qué entienden por oferta de trabajo y cómo determinan la curva de oferta: el concepto de desutilidad marginal del trabajo? ¿Qué entienden por demanda de trabajo y cómo determinan la curva de demanda: el concepto de productividad marginal del trabajo?

¿Cuál es el concepto de salario? ¿Cómo explican el funcionamiento del mercado de trabajo y cuáles son las reglas de maximización para alcanzar el equilibrio: nivel de empleo y salario?

¿Cuál es el concepto de desempleo? ¿Qué opinan los Neoclásicos sobre la intervención del Estado para regular el mercado de trabajo, y de los Sindicatos para interceder en la determinación de salarios y condiciones de trabajo: ¿Cuáles son las recomendaciones de política?

Para abordar los conceptos y leyes que componen esta teoría, y que responden las preguntas precedentes, utilizamos los textos que detallamos seguidamente.

- Monza, A. Una discusión comparada de distintos enfoques teóricos sobre la determinación del empleo y el salario. Mimeo. (Pg 1 a 36).
- Pindyck, R. y Rubinfeld, D. (2009) Capítulo 6: La producción (pag 217 a 231); Capítulo 14: Los mercados de factores: ítems 14.1 y 14.2. En Microeconomía. Editorial Pearson/ Prentice Hall – Séptima Edición.
- Kiciloff, A. (2010). Selección de partes: La gran depresión y la teoría marginalista de la ocupación dentro de Lección 5: El Marginalismo de Marshall. En: Siete lecciones de historia del pensamiento económico (Pg. 247 a 252). Buenos Aires: EUDEBA

El texto de Monza fue desarrollado con una mirada relativamente “crítica” de la teoría neoclásica. Lo utilizamos especialmente para identificar las premisas y supuestos de la Teoría Neoclásica del empleo; para comprender cómo los Neoclásicos explican la determinación de la oferta de trabajadores, la determinación de la demanda de trabajadores, la determinación del salario, y el funcionamiento del mercado de trabajo; la/s nociones de desempleo de la teoría neoclásica. La lectura incluye **página 1 a la 21**.

El texto de Pindyck, es parte de un manual que fue construido desde la concepción neoclásica, es decir, desde una visión no crítica. Utilizamos este texto para el estudio de la determinación de la curva de demanda de trabajadores por parte de las empresas, y de las características y variantes de la demanda de trabajo (corto plazo, largo plazo; demanda individual o de mercado). **Páginas 217 a 231 y Páginas 599 a 603**. Lo utilizamos también para el estudio del comportamiento de la oferta de trabajadores: **Páginas 609 a 614**. Y para el estudio del equilibrio del mercado de trabajo: **Páginas 614 a 619**.

El texto de Kiciloff fue desarrollado con una mirada crítica de la teoría neoclásica. Esta selección la aplicamos al estudio de la noción de desempleo de la escuela neoclásica; también para conectar la influencia de la Ley de Say en la determinación teórica del equilibrio del mercado de trabajo; y para reflexionar sobre el requisito de precios y salarios flexibles como garantía para que se logre el pleno empleo neoclásico.

3.3.2. Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual; consignas de análisis lógico; consignas de aplicación de conceptos; consignas para la resolución de problemas.

1. La escuela neoclásica plantea una nueva forma de determinación del salario, de la oferta y de la demanda de trabajadores:

- a. ¿Cómo se determina la curva de oferta de trabajadores desde la escuela neoclásica? (utilice en su explicación el concepto “Desutilidad Marginal (creciente) de trabajo).
- b. ¿Cuál es la teoría neoclásica para la determinación de la demanda de trabajadores? (utilice el concepto de productividad marginal (decreciente) del trabajo). Identificar y explicar en qué situación el empresario maximiza su beneficio.
- c) ¿Cuál es la teoría neoclásica sobre la determinación del salario de los trabajadores?
- d) ¿Cuál es la teoría neoclásica para la determinación del nivel de empleo?

2. Los neoclásicos plantean que la oferta y la demanda de empleo se organizan en un Mer-
cado de Trabajo. Explique por qué, desde esta corriente teórica, se sostiene que cuando se cumple “Productividad Mg del trabajo = w/p = Desutilidad Mg del trabajo” ello está mostrando que los agentes (empresas y trabajadores) se comportan con racionalidad económica (Homo Economicus), y están satisfechos con las decisiones/elecciones que realizaron.

3. En esta consigna se trabajará el concepto de desempleo y ajuste de la teoría Neoclásica. Para ello, Suponga que se encuentra en una situación donde existe oferta de mano de obra insatisfecha al salario de mercado vigente.

- a. Realice el planteo gráfico de esta situación.
- b. Luego analice qué ocurriría con la oferta insatisfecha si, ante la situación anterior, existe competencia perfecta y flexibilidad del salario. Puntualice además cómo denominan los neoclásicos a este caso de oferta excedente de mano de obra.
- c. Luego analice qué ocurre con la oferta insatisfecha si el salario vigente es el salario legal mínimo establecido por el ministerio de trabajo del país. Puntualice cómo denominan los neoclásicos a este caso de oferta excedente de mano de obra.

4. Explique conceptualmente por qué, para los neoclásicos, el punto del Gráfico (w/p , N^*) supone PLENO EMPLEO. En este mismo caso, ¿a qué denominan los neoclásicos “Desempleo voluntario”?



5. Explique cuáles son, según Monza, las orientaciones de política económica que recomendarían los neoclásicos para el correcto funcionamiento del mercado de trabajo. Identifique el rasgo común de todas ellas, y vincúlelo con el esquema de funcionamiento del mercado de trabajo y con el esquema de equilibrio que plantea esta escuela.

6. A partir del texto de Kiciloff (2010), desarrolle el funcionamiento de la Ley de Say y explique por qué desde sus implicancias analíticas no dan lugar a la existencia de desempleo. ¿Por qué el hecho de acreditar que se cumple la Ley de Say es fundamental para afirmar que se tenderá indefectiblemente al pleno empleo?

3.4.1. Paradigma Keynesiano

Contextualizamos históricamente el momento en que adquiere reconocimiento el pensamiento de John Maynard Keynes en el conjunto de las teorías económicas. Este paradigma arroja luz sobre las causas del desempleo masivo de los países capitalistas como Inglaterra, corriendo la explicación desde el pensamiento Neoclásicos predominante, hacia una teoría que pretende explicar el origen del desempleo desde una perspectiva macroeconómica, y situada históricamente. El concepto de **Equilibrio con Desempleo Involuntario**, y la **Teoría de la Demanda Efectiva como nueva Teoría de la Ocupación**, son los ejes principales que abordaremos en este curso, con sus conceptos vinculados.

Comprender el pensamiento de Keynes, y su comparación con el Paradigma Neoclásico, es fundamental para este curso de Economía. Se trata de los dos paradigmas que continúan vigentes en la actualidad, aunque modificados y ampliados. A modo de ejemplo, el debate sobre la no intervención / intervención del Estado en la economía para resolver el problema del desempleo, o para redistribuir ingresos, se fundamenta en estos paradigmas, y se trata de un debate actual.

Para abordar los conceptos y teorías utilizamos los textos que detallamos seguidamente.

- Kiciloff, A (2010). La contribución de Keynes: Crítica al mercado de trabajo y nueva teoría de la ocupación. La propensión marginal a consumir y el incentivo a invertir. El sistema completo de Keynes. Política monetaria y fiscal (pg 253 a 298). En: Siete lecciones de historia del pensamiento económico. EUDEBA.

- Dillard, D. La teoría económica de John Maynard Keynes. Cap I, II y III.

El texto de Kicillof (2010), lo utilizamos para la configuración general de Keynes y su teoría de la Ocupación, y su concepto de desempleo. Este texto desarrolla adecuadamente el contexto histórico en el cual escribe Keynes, y su crítica a la teoría Neoclásica en la que Keynes formó sus ideas principales de economía. Luego su teoría sobre la ocupación, su concepto de desempleo, y finalmente cómo funciona su teoría a nivel agregado de la economía.

Es un texto escrito con referencia histórica (¿qué se debatía y por qué, que lo llevó a Keynes a definir los conceptos), es decir, es un texto que informa sobre el debate del momento, las diferentes posiciones ante el debate, y la posición de Keynes.

El texto de Dillard (1968), es más estructurado, pero desarrolla claramente los conceptos de Oferta Global y de Demanda Global, a partir de los cuales se define el concepto de Demanda Efectiva, y se determina el nivel de empleo de una economía, según la teoría de Keynes. Este texto ayuda por su carácter esquemático.

A continuación enunciamos las principales preguntas que nos proponemos responder en el curso, y cómo aplicamos la bibliografía indicada.

¿Cuáles eran las características del sistema capitalista a fines de los años 20 del siglo XX, y cuál es el problema que origina la Teoría de la ocupación y el dinero, de Keynes? ¿Por qué Keynes plantea que la teoría neoclásica está fuera de contexto? => Para ello nos basamos en Kicillof [La época de Keynes / La trayectoria intelectual de Keynes]

¿Qué acepta Keynes del paradigma neoclásico en el cual fue formado? ¿Cuál es la crítica (empírica y teórica) de Keynes al paradigma neoclásico; cuáles son sus argumentos? => Utilizamos Kicillof [Naturaleza profunda de las críticas de Keynes a la teoría clásica: pg 273 a 278]

¿Cómo explica Keynes la determinación del nivel de empleo de la economía, según su Teoría de la Demanda Efectiva? ¿Cómo se definen la Oferta Global y la Demanda Global, y que rol juegan para determinar la Demanda Efectiva? ¿Qué función cumple la Demanda de Consumo y la Demanda de Inversión en la determinación de la Demanda Global?

¿De qué depende el nivel de Demanda Efectiva que trae consigo la plena ocupación? ¿Cuál es el concepto de Desempleo en Keynes? ¿Cómo explica Keynes el origen del desempleo involuntario? ¿Por qué el Desempleo, en Keynes, se transforma en una situación de equilibrio; diferencias con el planteo neoclásico? => Utilizamos Dillard, [Capítulo III, pg 30 a 40] y Kicillof [Crítica al mercado de trabajo y nueva teoría de la ocupación: pg 278 a 282].

¿De qué depende el Gasto en Bienes de Consumo (y la Propensión Marginal a Consumir), y el Gasto en Bienes de Inversión (y la Eficacia Marginal del Capital), que componen la Demanda Global? => Utilizamos Kicillof [La propensión a consumir y el incentivo a invertir] y Dillard [Capítulo III, La propensión al Consumo / El aliciente para la inversión].

¿Cómo integramos el sistema de Keynes? => Utilizamos el esquema de Dillard [Capítulo III: pg 51 a 53] y Kicillof [El sistema completo de Keynes]

¿Cuál es la función de la Política Pública, según Keynes, para activar la economía y reducir el desempleo? => Utilizamos Kicillof [Política monetaria y política fiscal].

Nota: Del texto de Kicilloff, no van las siguientes secciones: La teoría clásica según Keynes (pg 260 a 264) – Pag 270 Párrafos “No podemos ocuparnos aquí...” hasta pg 273 primer párrafo) – Pag 298 Teoría no marginalista del capital, del dinero y del valor hasta el final. Del texto de Dillard, utilizamos fundamentalmente el Capítulo III: Resumen preliminar de la Teoría General del Empleo.

3.4.2 - Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual; consignas de análisis lógico; consignas de aplicación de conceptos; consignas para la resolución de problemas.

1. Según expone Kicilloff (2010), uno de los objetivos de Keynes es lograr una teoría que rompa con la visión neoclásica marshalliana del desempleo como un fenómeno de desequilibrio de carácter puramente voluntario, y que se resolvería si se eliminasen las rigideces del mercado. Antes de desarrollar las críticas de Keynes a esta teoría, Kicilloff (2010) expone la construcción teórica neoclásica/marshalliana que Keynes denomina “teoría clásica de la ocupación”, concluyendo porque la “desocupación es para los clásicos (neoclásicos) eminentemente voluntaria”.

- a. Reproduzca, paso a paso, todos los argumentos y razonamientos que utiliza Kicilloff para exponer las ideas de Keynes y llegar a esta conclusión.
- b. En base a lo anterior, explique por qué la escuela clásica/neoclásica puede considerar al desempleo masivo que permanece en un país durante varios años como un desempleo que depende de la voluntad de los trabajadores.

2. Keynes realiza algunos questionamientos a la teoría del empleo/desempleo neoclásica. Desarrolle cuáles son las críticas que Keynes realiza a la forma en que se determina el nivel de empleo dentro de la perspectiva neoclásica.

3. Keynes desarrolla una nueva teoría de la ocupación para explicar las causas del desempleo. Un concepto central en esta teoría es el de Demanda Efectiva. Teniendo esto en cuenta, desarrolle las siguientes actividades:

- a. Desarrolle el contenido de este concepto en términos de las funciones de oferta global y demanda global, y explique por qué el punto de demanda efectiva es siempre un punto de equilibrio.
- b. ¿Qué quiere decir que el concepto de Demanda Efectiva está representando una situación ex – ante, para los empresarios? ¿Qué quiere decir ex - ante? Y, ¿qué pasa o puede pasar ex – post?
- c. Explique por qué en ese punto puede NO existir equilibrio también en los trabajadores, y a pesar de ello se lo considera un nivel de empleo de equilibrio.
- d. En el caso en que exista equilibrio en empresarios y no en trabajadores, ¿en qué situación se encuentra la economía con respecto a empleo/desempleo?
- e. En el caso en que exista equilibrio en empresarios y en trabajadores, ¿en qué situación se encuentra la economía con respecto al empleo/desempleo?

4. Keynes plantea un concepto de desempleo que es el de “desempleo involuntario”.

- a. Desarrolle la deducción analítica según la teoría de Keynes, que da origen a este tipo de desempleo
- b. Describa qué significa, o por qué lo cataloga como involuntario.

5. Según Keynes, el crecimiento del nivel de empleo de una economía va asociado al crecimiento en el nivel de producción de las empresas.

Suponga que las empresas deciden incrementar su producción, y entonces contratan más trabajadores. Luego van al mercado a vender la producción incrementada, pero no logran vender todo lo producido, y se quedan con stocks no planificados. Eso llevará a reducir el nivel de producto y empleo para el próximo periodo. Keynes explica esta brecha entre lo producido y lo vendido, a partir del comportamiento que tienen los Consumidores, y su Propensión marginal a consumir.

En este análisis, Keynes también introduce la importancia del gasto en inversión y de su nivel, para incrementar el empleo. Es decir, Keynes señala que el consumo y la inversión son determinantes del nivel de empleo. De allí:

- a. Explique el concepto de Propensión Marginal a Consumir (PMgC) y cómo se comporta, según Keynes, para la determinación del nivel de empleo en una economía.
- b. Explique los determinantes del nivel de inversión de los empresarios en la escuela keynesiana. ¿Qué ocurre en la economía si el gasto en bienes de inversión no logra cerrar la brecha?
- c. Kicillof (2010, pág. 280) plantea que Keynes concluye que “el nivel de equilibrio de la ocupación...dependerá de la magnitud de la inversión corriente”. Explique por qué el autor llega a tal conclusión.
- d. Interprete teóricamente la siguiente frase de Kicillof (2010) “cuando la producción aumenta, el consumo también crece, pero menos, de modo que la inversión debe cerrar la brecha”.
- e. ¿Qué pasaría con el nivel de empleo de equilibrio de una economía cuando la magnitud de la demanda de inversión es pequeño e insuficiente?
- f. ¿Por qué se concluye que la causa principal del desempleo de una economía pasa a ser la debilidad de la demanda y, precisamente, de la demanda de inversión?
- g. Según Keynes, hay una única situación en la que sí intervienen los deseos de los trabajadores (y por tanto la oferta) en la determinación del nivel de empleo: ¿cuál es esta situación? ¿Cómo la define y denomina Keynes?

6. Keynes desarrolla una serie de recomendaciones de políticas públicas. A partir de esto, responda:

- a. ¿Cómo se puede promover o incentivar el gasto en Inversión privada desde el Estado?

- b. ¿De qué depende que se expanda el consumo y cómo se puede promover desde el Estado?
- c. ¿Cuál es la influencia de la política fiscal para incrementar el nivel de inversión según el sistema keynesiano?

3.5. Consignas comparativas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual; consignas de análisis lógico; consignas de aplicación de conceptos; consignas para la resolución de problemas

A. Paradigma Clásico y Marx

1. Esta consigna propone una aplicación comparativa de la teoría de determinación del salario que proponen los autores de la escuela clásica con la de Marx.

El Ministerio de Trabajo contrata a un grupo de relacionistas del trabajo expertos para que asesoren en la determinación del nivel de salario mínimo, vital y móvil (SMVM) para los trabajadores asalariados de todo el país. Entre los/as expertos/as, hay algunos/as con orientación en el pensamiento ricardiano y otros en el pensamiento marxiano.

- a. Debata con sus colegas y elabore una propuesta de SMVM teniendo en cuenta que todos los integrantes del grupo tienen:
 - un pensamiento teórico ricardiano
 - un pensamiento teórico marxiano
- b. ¿Qué variables debería tener en cuenta para elaborar la propuesta en función de su posicionamiento teórico? Fundamente
- c. Lea los fragmentos de los textos que se presentan a continuación y a partir de los elementos que otorga, reelabore la propuesta de SMVM para presentar al Ministerio de Trabajo. Enumeren las similitudes y diferencias con la propuesta elaborada en el punto a).

Fragmento texto 1: apartado “salario Mínimo” del Informe especial elaborado por la comisión técnica de asistencia gremial (2012 – pág. 3 a 6). **Ver Anexo al final del listado de consignas.**

Fragmento texto 2: apartado “Costos de vida y Canastas Básicas” y “la determinación de las canastas básicas” del informe de INDEC (2012 – pág. 1 y pág. 3 a 5). Ver Anexo al final del listado de consignas.

- d. explique dónde se encuentran las diferencias en la determinación del salario al interior del paradigma clásico y marxiano. Justifique su respuesta teóricamente.
2. Realice la siguiente actividad en la que deberá comparar el concepto de determinación de la oferta de trabajadores según la escuela clásica y la marxista.

a. Suponga que se cuenta con la siguiente información para Argentina:

	Total 31 aglomerados urbanos (expresado en miles) – Año 2019
Población Total	27.000
Ocupados totales	12.000
Desocupados abiertos	1.000
Población Inactiva	14.000

Se conoce además que la proyección del crecimiento poblacional en los 20 años siguientes será del 20% (acumulado los 20 años). En este contexto, el secretario de empleo necesita asesoramiento acerca de si es conveniente que el Estado intervenga de algún modo para generar los puestos de trabajo necesarios y alcanzar el objetivo de pleno empleo.

- I. Si usted fuera un asesor con pensamiento según el paradigma clásico (Smith; Malthus; Ricardo) en lo que respecta a la explicación de la evolución de la oferta y demanda de trabajadores en el largo plazo, y adhiere a la interpretación del origen del desempleo según Say y Ricardo ¿cómo realizarían dicha estimación y qué proyección haría?
- II. Si usted fuera asesor con pensamiento marxista ¿cómo realizarían dicha estimación y qué proyección harían?
- III. En ambos casos realice los cálculos que crea necesarios y fundamente la respuesta teóricamente.

3. Responda las siguientes preguntas en las que deberá comparar las teorías sobre la determinación de la demanda de trabajadores por parte de las empresas en la escuela marxista y la clásica.

- a. ¿Cómo se explica la demanda de trabajadores y sus variaciones desde la perspectiva clásica?
- b. ¿Cómo se explica la demanda de trabajadores y sus variaciones desde la perspectiva marxiana?
- c. Lea sus respuestas anteriores, compárelas y establezca diferencias y similitudes respecto a la forma en que se determina la demanda de trabajadores para ambos paradigmas.

B. Paradigmas clásico, marxista y neoclásico

1. Comparación entre el concepto de salario del paradigma clásico, el paradigma marxista; y el concepto de salario del paradigma neoclásico. Similitudes y o diferencias.
2. Comparación entre la teoría de la determinación de la oferta de trabajadores en el paradigma clásico, en el marxista, y en el neoclásico. Similitudes y o diferencias.
3. Compare el concepto de desempleo (EIR) según Marx y el concepto de desempleo según los neoclásicos. Similitudes y o diferencias.

C. Paradigma neoclásico y keynesiano

1. Compare la concepción neoclásica de mercado de trabajo y su funcionamiento, y las consideraciones de Keynes acerca de la noción de mercado de trabajo y su funcionamiento.
2. Comparación la determinación del nivel de empleo de equilibrio de los neoclásicos y el de la teoría de Keynes.
3. Compare el concepto de desempleo según los neoclásicos y el concepto de desempleo según Keynes. Explique según cada una de estas teorías cuál es el origen del desempleo que persiste en el tiempo.
4. Describa y compare cuáles son las políticas públicas que recomiendan los neoclásicos con las que recomienda Keynes tanto para reducir el desempleo como para alcanzar el pleno empleo.
5. El Ministro de Trabajo del país Bumbum, afirma: “el nivel promedio salarial del país es elevado y por ello existe desempleo. Para generar empleo y reducir el desempleo se deben bajar los salarios”.
 - a. Desarrolle los fundamentos económicos neoclásicos, que explican esta afirmación.
 - b. Desarrolle los fundamentos económicos keynesianos, que cuestionarían esta afirmación.

ANEXO I (Fragmentos)

TEXTO 1:
PAPELES GREMIALES

INFORME ESPECIAL
Salario Mínimo, Vital y Móvil
e Impuesto a las Ganancias
sobre ingresos salariales

Comisión Técnica de Asistencia Gremial
Rosario, 16 de febrero de 2012

STAFF DE INVESTIGACIÓN
Coordinador: CP Sergio ARELOVICH
Investigadores:
Lic. Diego KOFMAN
Lic. Lavih ABRAHAM
Lic. Marco KOFMAN
Lic. Natalia PÉREZ BARREDA

PRIMERA PARTE

SALARIO MÍNIMO

El salario es fruto de un conjunto de relaciones sociales que se han ido construyendo a lo largo de la historia del sistema-mundo en el que vivimos. De las nociones iniciales que vinculaban la paga con la mera subsistencia al reconocimiento de mínimos garantizados han pasado muchos años y variadas luchas de los trabajadores que también cuentan de miles de vidas ofrendadas en ellas.

Hoy se habla con ligereza de la existencia del “mercado de trabajo”, el que tendría las características propias de cualquier mercado en el que el precio de la mercancía transada sería la resultante del juego entre oferentes (trabajadores) y demandantes (empleadores). Desde esta perspectiva teórico-política, la resultante exhibiría el equilibrio en la negociación, no interesando lo que en cambio sí interesa en el resto de los intercambios mercantiles. Porque lo que interesa en el conjunto de los casos de intercambio es que el precio recibido por quien vende permita reproducir las condiciones para volver cotidianamente – al menos - con idéntico producto o servicio en calidad y cantidad.

Desde tal punto de mira no habría mínimos en tal precio, en el precio de la fuerza de trabajo, en el salario, sino que habría precios de equilibrio. Quienes demanden trabajo estarían dispuestos a pagar una masa de dinero por el conjunto de horas de trabajo requeridas, no

importando el precio unitario de la hora. Quienes ofrezcan trabajo, tendrían que aceptar el precio fijado por el “mercado” aunque no alcance para reproducir las condiciones de vida que hagan posible su reinserción diaria en idénticas condiciones de alimentación y salud. O lo que es lo mismo, si se pretende pleno empleo no hay que reclamar salarios mínimos ni garantizados, hay que atenerse a lo que quiera pagar el “mercado”. El nivel de empleo entonces es presentado como una resultante de su precio y no de las necesidades de consumo y/o inversión.

Es claramente una noción que ubica a la energía vital del trabajador en línea con el conjunto de las mercancías. Si vender permanentemente por debajo de su valor termina llevando a las empresas a la quiebra, para el caso de la fuerza de trabajo condena al trabajador al hambre y probablemente a la pérdida de su vida.

Cuando Inglaterra construía su ingreso al capitalismo sobre finales del siglo XVIII, no existía el mercado de trabajo. Por el contrario, rigió entre 1795 y 1834 la Ley de Speenhamland, norma que impedía la creación del mercado de mano de obra. La ley había consistido en un sistema de subsidios con destino a las capas empobrecidas de la población, capaz de garantizar el acceso a la alimentación básica en el marco de un sistema paternalista de organización social heredado de las prácticas de la corona inglesa. Si bien las cifras del subsidio variaban entre los diferentes condados, el criterio general era que el ingreso - lo sea como remuneración del propio trabajo o como subsidio tomado por las “tasas de pobres” - triplicase semanalmente al precio del galón de pan, más un adicional que cubra las necesidades del resto de los miembros de la familia. En el fondo se estaba reconociendo un derecho de jerarquía superior al de la empleabilidad y era el derecho a la vida.

Un poco más acá de aquellos antecedentes, es interesante ver lo que ocurría en Estados Unidos a partir de la prolongada crisis entre 1929 y 1933. Al asumir Roosevelt como presidente, el desafío era reactivar la economía protegiendo a la vez las condiciones de vida de los trabajadores. Su plan de gobierno conocido como el New Deal (nuevo reparto o nuevo trato) promovió un conjunto de acciones cuyo mandato estaba contenido en Leyes y Actas, algunas de las cuales refirieron al salario mínimo, el seguro social, la jornada semanal de 40 horas y la eliminación del trabajo infantil. Quizá la más representativa haya sido la llamada Ley Wagner.

De modo temprano se formularon en nuestro país regímenes de protección de los trabajadores, como expresión del grado y extensión de la organización sindical existente y de la profundidad de las demandas reclamadas. Sólo a título de ejemplo, el siguiente cuadro destaca algunos de ellos:

El antecedente normativo más antiguo con relación al salario mínimo es de 1945, cuando Perón lo promovió a partir de la aprobación del Decreto 33.302/45. Con relación a aquel concepto el decreto decía: “es la remuneración del trabajo que permite asegurar en cada zona, al empleado y obrero y a su familia, alimentación adecuada, vivienda higiénica, vestuario, educación de los hijos, asistencia sanitaria, transporte o movilidad, previsión, vacaciones y recreaciones”. Se refería a la remuneración de la fuerza de trabajo, porque remunerar el trabajo hubiera implicado la eliminación de la apropiación privada del excedente. Más adelante, la reforma constitucional de 1957 introdujo en el artículo 14 bis, el derecho a una “retribución justa”, y a un “salario mínimo vital y móvil”¹. La ley 20.744 de Contrato de Trabajo promulgada el 27/09/1974 lo

Artículo 14 bis- El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada;

descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática reconocida por la simple inscripción en un registro especial. Queda garantizado a los gremios: Concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su define de este modo en su artículo 116: “salario mínimo vital es la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento”. gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo. El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.

ARTICULO 135. — Créase el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil con las siguientes funciones: a) Determinar periódicamente el salario mínimo, vital y móvil; b) Determinar periódicamente los montos mínimos y máximos y el porcentaje previsto en el artículo 118 correspondiente a los primeros cuatro meses de la prestación por desempleo; c) Aprobar los lineamientos, metodología, pautas y normas para la definición de una canasta básica que se convierta en un elemento de referencia para la determinación del salario mínimo, vital y móvil; d) Constituir, en su caso, las comisiones técnicas tripartitas sectoriales referidas en el artículo 97, inciso a); e) Fijar las pautas de delimitación de actividades informales de conformidad con el artículo 90 de esta ley; f) Formular recomendaciones para la elaboración de políticas y programas de empleo y formación profesional; g) Proponer medidas para incrementar la producción y la productividad.

ARTICULO 139. — El salario mínimo, vital y móvil garantizado por el artículo 14 bis de la Constitución Nacional y previsto por el artículo 116 de la Ley de Contrato de Trabajo (t.o. 1976) será determinado por el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil teniendo en cuenta los datos de la situación socioeconómica, los objetivos del instituto y la razonabilidad de la adecuación entre ambos.

Sin embargo es la Ley 24.013, sancionada el 13 de noviembre de 1991, la que provoca una degradación del instituto del salario mínimo, vital y móvil. Su artículo 135 crea el “Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil” y entre sus atribuciones se encuentra la de fijar periódicamente el valor del SMVM, debiendo aprobar los lineamientos metodológicos de cálculo, según se enuncia en el apartado c) del mencionado artículo.² La degradación se encuentra en el enunciado del artículo 139 de dicha ley 3, dado que en nombre de la razonabilidad deja abierta la posibilidad - rigurosamente utilizada por los gobiernos a partir de las presiones del poder económico - de fijar un monto que no cubra las necesidades enunciadas en la Ley de Contrato de Trabajo. Tal es el caso del Decreto 2725 del 26 de diciembre de 1991, que en el artículo 28 manifiesta que “(...) cuando el monto del salario, mínimo vital y móvil propuesto por el Consejo pudiera afectar significativamente la economía general del país de determinados sectores de actividad, de los consumidores o el índice de ocupación, el Presidente lo devolverá al Consejo para su reconsideración, expresando los motivos (...)”.

A ello hay que agregar que recién es la Resolución 617/2004 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social la que aprueba el reglamento de funcionamiento del Consejo del Salario, creado en 1991 por la Ley 24.013. A partir de este último decreto la historia es un poco más conocida. Se practicaron ajustes periódicos sobre el salario mínimo, vital y móvil en el marco del reinicio masivo de las negociaciones paritarias. Este último proceso permitió renovar la discusión salarial lo cual se expresa en el comportamiento de los acuerdos suscriptos, obviamente referidos a los trabajadores registrados tanto en el sector público como privado.

El cuadro siguiente muestra la evolución nominal de aquel hasta la fecha de emisión del presente informe.

VIGENCIA	MENSUAL	POR HORA	NORMA
Mar 1993	200,00	1,00	Res. N° 2/93 del CNEPYSMVYM. (B.O. 26/07/93)
Jul 2003	250,00	1,25	Dec. N° 388/03 del PEN. (B.O. 15/07/03)
Ago 2003	260,00	1,30	Dec. N° 388/03 del PEN. (B.O. 15/07/03)
Sep 2003	270,00	1,35	Dec. N° 388/03 del PEN. (B.O. 15/07/03)
Oct 2003	280,00	1,40	Dec. N° 388/03 del PEN. (B.O. 15/07/03)
Nov 2003	290,00	1,45	Dec. N° 388/03 del PEN. (B.O. 15/07/03)
Dic 2003	300,00	1,50	Dec. N° 388/03 del PEN. (B.O. 15/07/03)
Ene 2004	350,00	1,75	Dec. N° 1349/03 del PEN. (B.O. 06/01/04)
Sep 2004	450,00	2,25	Res. N° 2/04 del CNEPYSMVYM. (B.O. 7/09/04)
May 2005	510,00	2,55	Res. N° 2/05 del CNEPYSMVYM. (B.O. 06/06/05)
Jun 2005	570,00	2,85	Res. N° 2/05 del CNEPYSMVYM. (B.O. 06/06/05)
Jul 2005	630,00	3,15	Res. N° 2/05 del CNEPYSMVYM. (B.O. 06/06/05)
Ago 2006	760,00	3,80	Res. N° 2/06 del CNEPYSMVYM. (B.O. 31/07/06)
Sep 2006	780,00	3,90	Res. N° 2/06 del CNEPYSMVYM. (B.O. 31/07/06)
Nov 2006	800,00	4,00	Res. N° 2/06 del CNEPYSMVYM. (B.O. 31/07/06)
Ago 2007	900,00	4,50	Res. N° 2/07 del CNEPYSMVYM. (B.O. 13/07/07)
Oct 2007	960,00	4,80	Res. N° 2/07 del CNEPYSMVYM. (B.O. 13/07/07)
Dic 2007	980,00	4,90	Res. N° 2/07 del CNEPYSMVYM. (B.O. 13/07/07)
Ago 2008	1.200,00	6,00	Res. N° 3/08 del CNEPYSMVYM. (B.O. 31/07/08)
Dic 2008	1.240,00	6,20	Res. N° 3/08 del CNEPYSMVYM. (B.O. 31/07/08)
Ago 2009	1.400,00	7,00	Res. N° 2/09 del CNEPYSMVYM. (B.O. 04/08/09)
Oct 2009	1.440,00	7,20	Res. N° 2/09 del CNEPYSMVYM. (B.O. 04/08/09)
Ene 2010	1.500,00	7,50	Res. N° 2/09 del CNEPYSMVYM. (B.O. 04/08/09)
Ago 2010	1.740,00	8,70	Res. N° 2/10 del CNEPYSMVYM. (B.O. 12/08/10)
Ene 2011	1.840,00	9,20	Res. N° 2/10 del CNEPYSMVYM. (B.O. 12/08/10)
Ago 2011	2.300,00	11,50	Res. N° 2/11 del CNEPYSMVYM. (B.O. 28/09/11)

Si bien los ajustes practicados desde diciembre de 2003 hasta agosto de 2011 han multiplicado casi ocho veces el valor de inicio de la serie es también evidente que – no obstante tales incrementos - el mínimo actual está alejado de lo que representa una canasta adecuada al contenido del artículo 116 de la Ley de Contrato de Trabajo en línea con el mandato constitucional, tal que permita satisfacer las necesidades de un trabajador soltero sin familiares a cargo.

ANEXO II (Fragmentos)

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Instituto Nacional
de Estadística
y Censos **indec**

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y CANASTA BÁSICA TOTAL HISTORIA, FORMA DE CÁLCULO E INTERPRETACIÓN

Costo de vida y Canastas Básicas

Durante las primeras décadas del siglo XX la estadística oficial argentina elaboró un estudio orientado a establecer el costo de vida para los hogares integrados por un matrimonio con tres hijos menores de 14 años, con jefe de hogar obrero e ingresos entre 115 y 135 \$ m/n¹. Este estudio tuvo por finalidad dar cuenta de los presupuestos y las fluctuaciones de los costos de los bienes y servicios elementales para esa población y del poder de compra de la moneda. Ese tipo de estudios, que establecía valores monetarios promedio según los comportamientos observados, sirvió durante mucho tiempo como referencia para el ajuste de salarios nominales; en algunos períodos con explícitas relaciones vinculantes. Estas metodologías estaban inspiradas en las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT²).

Los conceptos de canastas básicas ingresan a la estadística oficial argentina hacia 1988. Una comisión ad-hoc realiza el proyecto Investigación sobre Pobreza en la Argentina (IPA) que incluye la primera medición de pobreza por insuficiencia de ingresos por el método de la línea³. Como consecuencia del estudio surgen los conceptos de Canasta Básica Alimentaria⁴, que define la Línea de Indigencia y de Canasta Básica Total, que define la Línea de Pobreza. De igual modo surge el concepto de Unidad Adulto Equivalente⁵. Cada uno de estos conceptos será abordado a continuación, señalando que se trata de valores de referencia teóricos (no observados) y con fines estadísticos (no normativos). Por ello mismo no debe confundirse el concepto de canasta con el de costo de vida.

La determinación del valor de la canasta

La definición teórica vigente de la Canasta Básica Alimentaria, según afirman los autores de los proyectos IPA y CEPA, se realizó en función de los hábitos de consumo de la población objetivo, de acuerdo a requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un hombre adulto, entre 30 y 59 años, de actividad moderada, cubra durante un mes esas necesidades. Se seleccionaron luego los alimentos y las cantidades a partir de la información provista por la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares de 1985. Para determinar la Canasta Básica Total, se consideraron los bienes y servicios no alimentarios y se amplió la CBA utilizando la inversa del "Coeficiente de Engel" (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados.

Tanto la CBA, como los componentes no alimentarios de la CBT se ajustan cada mes con las variaciones de los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC-GBA).

Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación a sus necesidades nutricionales. Para ello se toma como unidad de referencia la necesidad energética (2.700 kcal) del varón adulto (de 30 a 59 años, con actividad moderada) y se establecen relaciones en función del sexo y la edad de las personas, construyendo así una tabla de equivalencias que se presenta como Anexo I. A esa unidad de referencia se la denomina "adulto equivalente".

Los valores teóricos de las canastas, por tanto, no surgen de precios observados. El valor de la CBA se determina actualizando mensualmente el valor de la canasta que en 1985 fijó en 16 australes el proyecto "Investigación sobre Pobreza en Argentina"¹¹, que es lo que se conoce como "Canasta de Costo Mínimo". Para realizar esta actualización se utiliza la variación de precios del IPC GBA según la composición de la CBA (Anexo II). Según el tipo de cambio nominal los referidos 16 australes eran equivalentes a algo menos de U\$S 17.- de 1985; con este método el valor de la Canasta Básica Alimentaria se valorizó en 55.- pesos/dólares en 1992, \$106,25 (U\$S 36,24¹²) en 2003, \$126,36 (U\$S 40,89) en 2006, \$197 (U\$S 47¹³) en 2011 y \$220,6 (U\$S 48,69¹⁴) en junio de 2012.

A su vez, debido a que la pobreza o la indigencia son categorías que se atribuyen al hogar, en tanto sus miembros comparten la misma situación, la tabla de equivalencias se utiliza para calcular las unidades consumidoras, en términos de adulto equivalente, para diferentes hogares. En el Anexo 1 se presentan algunos ejemplos.

Desde el inicio, la medición de pobreza por insuficiencia de ingresos sólo alcanzó a la región metropolitana de Buenos Aires. Durante el año 2001 se incorporó una modificación a la metodología para extender las estimaciones de incidencia de pobreza e indigencia al resto del país. A partir de un estudio de Paridades de Poder de Compra del Consumidor¹⁵ se establecieron coeficientes fijos de las canastas por regiones; coeficientes que, en general, suponen que los valores de las regiones son inferiores a los del Aglomerado Gran Buenos Aires, y que esta relación se mantiene constante. Es decir que nunca se utilizaron precios o variaciones obtenidos por otras jurisdicciones.

Muy pocos países en América Latina han realizado cambios en la metodología desde los años '90. Aquellos que los realizaron continúan publicando tanto las estimaciones con la nueva metodología, como con la vieja. La continuidad de metodologías en el campo de la estadística se funda en la obvia necesidad de garantizar la comparabilidad de los datos o series de los mismos por períodos de tiempo relativamente prolongados. Cabe señalar que en una de las publicaciones del Comité Ejecutivo para el estudio de la Pobreza en la Argentina de la Secretaría de Programación Económica¹⁶ del año 1993 se sostiene: "Recientemente se ha renovado el debate sobre la magnitud y evolución de la pobreza en los últimos años. Algunas de las estimaciones que se han divulgado en los medios de prensa escritos suponen la actualización de la línea de pobreza con la variación del IPC Nivel General. En un tema tan sensible como la pobreza, es fundamental extremar los cuidados, sobre todo cuando los métodos cuantitativos de estimación ofrecen tanta fragilidad".

¹⁵ INDEC, Dirección de Índices de Precios de Consumo. Paridades de Poder de Compra del Consumidor. Febrero 2002.

¹⁶ Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Programación Económica. Evolución reciente de la pobreza en el Gran Buenos Aires 1988-1992. Documento de trabajo Nº 2. CEPA. Agosto de 1993.

Unidad 4: Visiones sobre los determinantes del empleo y del desempleo después de Keynes. Debates macro, crisis y reformulaciones.

- a. La síntesis neoclásica como una “reformulación” del pensamiento de Keynes: salarios, tasa de desempleo y curva de Phillips. Las políticas de raigambre keynesiana y su crisis en los años 70.
- b. Los monetaristas y la revisión de la curva de Phillips: las expectativas adaptativas de Friedman, la curva de Phillips de largo plazo con inercia inflacionaria. La NAIRU (tasa natural de desempleo que no acelera la tasa de inflación).
- c. Revisiones del paradigma neoclásico: La teoría neoclásica del Capital Humano.

4.1 - Objetivo de la unidad: ¿Qué buscamos transmitir?

¿Qué esperamos que los estudiantes incorporen?

¿Qué nos interesa de cada texto y por qué?

Esta unidad continúa con el mismo objetivo y premisas que la Unidad 3 y los mismos intereses en transmisión de conocimientos a los estudiantes.

Inicimos con las preguntas: ¿qué paso con el debate sobre el empleo y el desempleo luego de Keynes?, ¿qué lugar ocupa su teoría y sus recomendaciones de política en los debates de la ciencia oficial – mainstream - durante las décadas del 50 y 60?. Los textos que aplicamos en esta unidad son:

- Blanco, A. (2004). El debate sobre la curva de Phillips. Universidad Nacional de Córdoba.
- Gaudié, J. (1998). Salario y Empleo. En J. Gaudié y J. C. Neffa (Comp) Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos. Buenos Aires: LUMEN/HUMANITAS.
- Villalobos Monroy y Pedroza Flores (2009), Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. Revista Tiempo de Educar, segunda época, número 20, julio-diciembre de 2009. México.

Orientados por la pregunta general, avanzamos con los aportes de los **Neo-keynesianos (síntesis neoclásica-keynesiana)** al debate, y sus desarrollos de la Curva de Phillips. Los pensadores que estudiamos en esta unidad, suponen un regreso al mundo neoclásico ortodoxo. La llamada Síntesis Neoclásica, se trata de la primera generación de economista que realizaron una suerte de combinación-síntesis entre supuestos y abordajes neoclásicos y Keynesianos.

La gran pregunta que encara la Curva de Phillips es: ¿ante el crecimiento de la inflación, continúan válidas las políticas keynesianas para reducir el desempleo? La curva de Phillips es un desarrollo aplicado a responder la pregunta sobre nexos entre desempleo e inflación de salarios/precios. Luego de un estudio empírico desarrollado por Phillips, un conjunto de economistas buscan dar sustento teórico a los resultados. La base teórico de ese sustento será el pensamiento neoclásico microeconómico. Estos desarrollos son aplicados para argumentar las recomendaciones de política económica de los neokeynesianos. Su principal aporte se resumen en reconocer que existe un trade-off entre desempleo e inflación. Para este tema aplicamos **Blanco [secciones 1, 2, 3 y 5]**.

Luego continuamos con los aportes de los **neoclásicos-monetaristas de la Escuela de Chicago** y su principal exponente: Milton Friedman con el concepto de Tasa natural de desempleo, presentado más adelante como Tasa natural de desempleo que no acelera la inflación-NAIRU-.

Friedman desarrolla críticas a la Curva de Phillips. La aplicación sucesiva de políticas keynesianas para reducir el desempleo, generaban impactos no solo de mayor inflación, ahora también de aumento del desempleo abierto (Estanflación). Los monetaristas presentarán su interpretación y sus respuestas. Esta escuela vuelve al concepto de desempleo con base en el paradigma neoclásico, de Desempleo Voluntario, con algunas modificaciones. Para ello aplicamos el texto de **Gautie [sección 1.2 hasta “Persistencia del desempleo e histéresis”]**

Finalmente revisamos algunas características de la **Teoría del Capital Humano**, que supuso una reformulación o actualización de la teoría neoclásica marginalista original. Al supuesto de trabajo homogéneo, se agregan los supuestos del capital humano, para explicar diferentes productividades marginales y por lo tanto salarios, en el mercado de trabajo. Los aportes de esa teoría ampliarán las explicaciones para el origen del desempleo formuladas por los marginalistas originales. Para ello aplicamos el texto **Villalobos Monroy y Pedroza Flores (2009)**. La comprensión de esta teoría es importante pues se encuentra actualmente en boga en diversos debates, algunos vinculados a la idea de “meritocracia”. Aplicaremos esta teoría en la Unidad 7, al trata el problema de desigualdad económica.

4.2. Consignas para trabajo grupal e individual

Se incluyen consignas de análisis conceptual; consignas de análisis lógico; consignas de aplicación de conceptos; consignas para la resolución de problemas.

A. Síntesis neoclásica y curva de Phillips.

1. Puntualice el problema que origina la construcción de la Curva de Phillips, y su interpretación teórica. En otros términos, ¿cuál es el problema que discute la Síntesis Neoclásica a través de la Curva de Phillips?

2. En la Curva de Phillips original, se relaciona la tasa de desempleo y la tasa de cambio de los salarios nominales. A partir de ello:

- a. Grafique la curva de Phillips y explique qué ocurre cuando existen altas tasas de desempleo y cuando existen bajas tasas de desempleo.
- b. Mencione cuáles son las diferencias en los impactos en el crecimiento de los salarios nominales, cuando se aplican políticas de expansión de demanda para bajar una tasa de desempleo alta. Explique qué ocurre cuando se aplican dichas políticas para reducir una tasa de desempleo baja.
- c. Mencione como serían dichos impactos sobre la tasa de inflación.

3. Según menciona Blanco (2004)³, los economistas en la década del 60 explicaban el proceso inflacionario a partir de utilizar como base la existencia de una relación estable entre la tasa de cambio de los salarios nominales (w) y la tasa de desempleo (u).

- a. Explique cómo plantea el autor el pasaje de “cambio en los salarios nominales” a “cambio en el nivel general de precios”. Para esto, recuerde explicitar la ecuación que los vincula y analizarla en lo que respecta a la relación entre tasa de desempleo, tasa de salarios nominales, PMg del trabajo, y tasa de inflación ¿Puede establecerse alguna relación entre salario real, PMg del trabajo y desempleo?
- b. Según concluye Blanco (2004), de la aceptación de la Curva de Phillips se podían inferir dos conclusiones importantes, ¿Cuáles son? Explique y determine si estas conclusiones cambian en caso de que la productividad marginal del trabajo crezca al mismo ritmo que los salarios nominales.
- c. ¿Por qué los análisis a partir de la Curva de Phillips permiten justificar la necesidad de un rol activo de la política económica de un país?

B. La corriente monetarista

1. Milton Friedman formuló dos críticas a la construcción e interpretación de la Curva de Phillips:

- La primera es que el análisis de la síntesis neoclásica sobre la Curva de Phillips no tiene en cuenta las expectativas de los agentes.
- La segunda es que dicho análisis, tampoco tiene en cuenta que los asalariados tienen ilusión monetaria

Explique de qué modo estas críticas modifican las conclusiones a las que se arriba con el análisis de la Curva de Phillips.

2. A partir de la crítica que Friedman realiza a la Curva de Phillips, el autor desarrolla un concepto central que es la tasa natural de desempleo (luego llamada NAIRU). Responda los siguientes interrogantes:

³ Blanco, A (2004). El debate sobre la curva de Phillips. Universidad Nacional de Córdoba.

- a. ¿De qué se trata este concepto y cuáles son sus características?
- b. ¿Puede establecer alguna asociación entre la tasa natural de desempleo y el concepto de desempleo neoclásico marginalista?

3. A partir de las diferentes lecturas acerca de la teoría monetarista y de las exposiciones en clase, responda si la siguiente afirmación es Verdadera o es Falsa. Justifique su respuesta: “Según Friedman, las políticas keynesianas de expansión de demanda (o políticas de reactivación) son siempre inoperantes para bajar la tasa de desempleo de una economía”

C. La Teoría del Capital Humano

1. Según figura en Villalobos (pág. 282), la OCDE dice:

“la inversión en capital humano se encuentra en el centro de las estrategias de los países de la OCDE para promover la prosperidad económica, el pleno empleo y la cohesión social. Los individuos, las organizaciones y las naciones reconocen de manera creciente que los altos niveles de conocimiento, habilidades y competencias son esenciales para asegurar un futuro exitoso. La correlación entre capital humano y desarrollo económico es estrecha, un estudio realizado en América Latina señala que la pobreza de las naciones se debe a que no ha existido una adecuada inversión en capital humano: “solo un acelerado aumento de la formación de capital humano puede sacar rápidamente a la región de la pobreza. De hecho lo que la región necesita podría llamarse un shock de capital) (Londoño, 1996)”

Consignas:

- a. Analice los posibles vínculos entre capital humano y pleno empleo aplicando los conocimientos que tiene sobre la teoría del capital humano.
- b. Suponga que Ud. es Keynes, en el año 1929, y se enfrenta con esta frase como diagnóstico de la falta de pleno empleo en los países capitalistas de ese momento. ¿Cómo refutaría Keynes este diagnóstico?

2. Según sostiene Villalobos (pág. 275/276), Becker, considerado como el sistematizador de los aportes de Schultz sobre la teoría de la inversión en capital humano, advierte en su momento que existía falta de elaboración de un conjunto de implicaciones empíricas de la teoría y se propone trabajar sobre estas implicaciones. Entre las implicaciones que se citan, se encuentran las siguientes:

- Las tasas de paro (desempleo) tienden a estar relacionadas inversamente con el nivel de calificaciones
- Las personas más jóvenes cambian de trabajo con más influencia y reciben más escolarización y formación en el trabajo que las personas de más edad
- La distribución de los ingresos está sesgada positivamente, sobre todo entre los trabajadores profesionales y otros trabajadores cualificados.

Más adelante, Villalobos, al desarrollar el concepto de Capital Humano desde diferentes autores o instituciones, expone (pág. 283) algunas de las tesis de la teoría del capital humano que asocian el desarrollo del capital humano con una inversión directa que es necesaria realizarse en educación, salud, capacitación, e inclusive en la no percepción de

ingresos por parte del estudiante que está invirtiendo en formar su capital humano (y por tanto no trabaja y no percibe ingresos). Dicha inversión redundará en mejores empleos e ingresos. Para ello, cita la siguiente tesis de la teoría del capital humano:

“El aumento de la inversión en educación, explica el aumento de los salarios de los trabajadores: mientras más calificado sea el operario, mayor será su producción y por tanto, se elevará su retribución”

Analice a partir de las implicaciones de Becker su tesis sobre la teoría del capital humano. ¿Qué explicaciones se derivarían para: a) el origen del desempleo; b) el origen de la pobreza por bajos ingresos?

3. La teoría del Capital Humano (Gary Becker) ha desarrollado aportes a la teoría neoclásica tradicional de la determinación del salario. Explique los aportes de la teoría del Capital Humano para la determinación del salario y establezca las diferencias con la teoría neoclásica tradicional.

4. Realice las siguientes actividades:

- a. Analice paso a paso las influencias de la teoría del Capital Humano en la explicación del desempleo.
- b. ¿Cuáles son las implicancias en la recomendación de políticas para la reducción del desempleo?



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Av. Bartolomé Mitre N° 1891, (B1744OHC) Moreno,
Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Teléfonos:

(+54 237) 466-1529/4530/7186

(+54 237) 488-3147/3151/3473

(+54 237) 425-1619/1786

(+54 237) 460-1309

(+54 237) 462-8629

www.unm.edu.ar

Facebook: Universidad Nacional de Moreno

Twitter: @unimoreno

Instagram: @unm_oficial



**UNM 2010
UNIVERSIDAD DEL
BICENTENARIO
ARGENTINO**